



Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión

Escuela de Posgrado

Sistema de videovigilancia y seguridad ciudadana en el cercado de Huaura, 2022

Tesis

Para optar el Grado Académico de Maestro en Gestión Pública

Autor

Francis Roberth Camones Haro

Asesor

Mg. Lino Rolando Rodríguez Alegre

Huacho – Perú

2024



Reconocimiento - No Comercial – Sin Derivadas - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Reconocimiento: Debe otorgar el crédito correspondiente, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se realizaron cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de ninguna manera que sugiera que el licenciante lo respalda a usted o su uso. **No Comercial:** No puede utilizar el material con fines comerciales. **Sin Derivadas:** Si remezcla, transforma o construye sobre el material, no puede distribuir el material modificado. **Sin restricciones adicionales:** No puede aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros de hacer cualquier cosa que permita la licencia.



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

LICENCIADA

(Resolución de Consejo Directivo N° 012-2020-SUNEDU/CD de fecha 27/01/2020)

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y

de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

Escuela de Posgrado

INFORMACIÓN

DATOS DEL AUTOR (ES):		
NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FECHA DE SUSTENTACIÓN
Francis Roberth Camones Haro	72017658	22/01/2024
DATOS DEL ASESOR:		
NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CÓDIGO ORCID
M(o). Lino Rolando Rodríguez Alegre	06535058	0000-0002-9993-8087
DATOS DE LOS MIEMBROS DE JURADOS – PREGRADO/POSGRADO-MAESTRÍA-DOCTORADO:		
NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CODIGO ORCID
Dr. Timoteo Solano Armas	15605375	0000-0003-4380-4909
Dr. Felix Gil Caro Soto	32124959	0000-0002-0946-5395
M(a). Damaris Faviola Medina Palma	47463656	0000-0002-4750-3954

SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL CERCADO DE HUAURA, 2022

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.unjfsc.edu.pe Fuente de Internet	3%
2	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	3%
3	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
4	repositorioacademico.upc.edu.pe Fuente de Internet	2%
5	cdn.www.gob.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	repositorio.unesum.edu.ec Fuente de Internet	1%
8	derecho.unap.edu.pe Fuente de Internet	<1%
9	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	

SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

EN EL CERCADO DE HUAURA, 2022

FRANCIS ROBERTH CAMONES HARO

TESIS DE MAESTRIA

ASESOR: Mg. Rodríguez Alegre, Lino Rolando

UNIVERSIDAD NACIONAL

JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

HUACHO

2024

DEDICATORIA

Este trabajo le dedico a mis padres y a todos los que me apoyaron en la realización de mi investigación por su tiempo y paciencia.

Francis Roberth Camones Haro

AGRADECIMIENTO

Un agradecimiento a la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión por haberme aceptado en realizar esta maestría en la que he ganado muchos conocimientos y experiencias por parte de mis compañeros de la maestría y a mi madre por su apoyo incondicional en mis investigaciones.

Francis Roberth Camones Haro

ÍNDICE

DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
ÍNDICE DE TABLAS	xi
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xiv
RESUMEN.....	xvii
ABSTRACT.....	xviii
INTRODUCCIÓN	xix
CAPÍTULO I.....	20
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	20
1.1 Descripción de la realidad problemática	20
1.2 Formulación del problema	22
1.2.1 Problema general.....	22
1.2.2 Problemas específicos	22
1.3 Objetivos de la investigación	22
1.3.1 Objetivo general	22
1.3.2 Objetivos Específicos.....	23
1.4 Justificación de la investigación.....	23
1.5 Delimitaciones del estudio	23
1.6 Viabilidad del estudio	24
CAPÍTULO II	25

MARCO TEORICO.....	25
2.1 Antecedentes de la investigación	25
2.1.1 Investigaciones internacionales.....	25
2.1.2 Investigaciones nacionales	28
2.2 Bases teóricas	32
2.3 Bases filosóficas.....	33
2.4 Definición de términos básicos	34
2.5 Hipótesis de investigación.....	35
2.5.1 Hipótesis general	35
2.5.2 Hipótesis específicas	36
2.6 Operacionalización de las variables	36
CAPÍTULO III.....	39
METODOLOGÍA	39
3.1 Diseño metodológico	39
3.2 Población y muestra	39
3.2.1 Población.....	39
3.2.2 Muestra.....	39
3.3 Técnicas de recolección de datos	40
3.4 Técnicas para el procedimiento de la información.....	40
CAPÍTULO IV.....	43
RESULTADOS.....	43

4.1 Análisis de resultados.....	43
4.2 Contratación de Hipótesis.....	92
CAPÍTULO V	98
DISCUSIÓN	98
5.1 Discusión de resultados.....	98
CAPÍTULO VI.....	100
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	100
6.1 Conclusiones	100
6.2 Recomendaciones.....	101
REFERENCIAS	102
7.1 Fuentes documentales	102
7.2 Fuentes bibliográficas	102
7.3 Fuentes hemerográficas.....	103
7.4 Fuentes electrónicas	103
ANEXOS.....	105

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Matriz de operacionalización de la variable 1 Sistema de Videovigilancia.....	35
Tabla 2: Matriz de operacionalización de la variable 2 Seguridad Ciudadana.....	37
Tabla 3: Interpretación del coeficiente de confiabilidad.....	40
Tabla 4: Pruebas de Normalidad.....	41
Tabla 5: Géneros.....	43
Tabla 6: Lugares de Residencia.....	44
Tabla 7: Calificación de los ciudadanos del Cercado de Huaura.....	46
Tabla 8: Problemas de Seguridad Ciudadana en el Cercado de Huaura con un total de 378 ciudadanos.....	47
Tabla 9: Presencia de algún acto de pandillaje o peleas entre pandillas en el Cercado de Huaura.....	49
Tabla 10: Robos a los ciudadanos del Cercado de Huaura en las calles, local público, transporte público o particular.....	51
Tabla 11: Ciudadanos del Cercado de Huaura que han recibido silbidos, miradas persistentes e incómodas, ruidos de besos o gestos vulgares ya sea en la calle como en lugares públicos.	52
Tabla 12: Hombres y mujeres del Cercado de Huaura, que si han recibido silbidos, miradas persistentes e incómodas, ruidos de besos o gestos vulgares ya sea en la calle como en lugares públicos.....	54
Tabla 13: Ciudadanos del Cercado de Huaura que fueron agredidos u hostigados físicamente ya sea en la calle u otro lugar público.....	55

Tabla 14: Ciudadanos del Cercado de Huaura que fueron víctimas de violencia física.....	57
Tabla 15: Ciudadanos del Cercado de Huaura que fueron víctimas de violencia psicológica.....	58
Tabla 16: Ciudadanos del Cercado de Huaura que fueron víctimas de fraude o estafa.....	60
Tabla 17: Ciudadanos del Cercado de Huaura en el cual su vivienda fue objeto de algún robo.....	61
Tabla 18: Ciudadanos del Cercado de Huaura que fueron víctimas de extorsiones o amenazas.....	63
Tabla 19: Ciudadanos del Cercado de Huaura que fueron víctimas de robos en su local comercial, empresa o lugar de trabajo.....	64
Tabla 20: Ciudadanos del Cercado de Huaura que presenciaron algún homicidio.....	66
Tabla 21: Ciudadanos del Cercado de Huaura que fueron víctimas o presenciaron algún accidente de tránsito.....	67
Tabla 22: Calificación de los ciudadanos del Socorro en la seguridad ciudadana.....	68
Tabla 23: Calificación de los ciudadanos de Los Pinos en la seguridad ciudadana.....	69
Tabla 24: Calificación de los ciudadanos de El Milagro en la seguridad ciudadana.....	70
Tabla 25: Calificación de los ciudadanos de Ingenio en la seguridad ciudadana.....	71
Tabla 26: Calificación de los ciudadanos del A.A-H.H El Carmen en la seguridad ciudadana.....	72
Tabla 27: Calificación de los ciudadanos del Gral. José de San Martín en la seguridad ciudadana.....	73

Tabla 28: Calificación de los ciudadanos del 15 de Junio en la seguridad ciudadana.....	74
Tabla 29: Calificación de los ciudadanos de El Oasis en la seguridad ciudadana.....	75
Tabla 30: Calificación de los ciudadanos de Carrión de Velasco en la seguridad ciudadana.....	76
Tabla 31: Calificación de los ciudadanos de La Villa en la seguridad ciudadana.....	77
Tabla 32: Calificación de los ciudadanos de Rosario del Sur en la seguridad ciudadan.....	78
Tabla 33: Robos en el Cercado de Huaura por lugar de residencia.....	79
Tabla 34: Zonas de mayor incidencia delictiva en la comisión de los Delitos en la Cercado de Huaura 2021.....	81
Tabla 35: Cámaras de Vigilancia exteriores según ubicación geo referencial.....	84
Tabla 36: Correlación entre lugares públicos y la seguridad ciudadana.....	92
Tabla 37: Correlación entre las cámaras de vigilancia y la seguridad ciudadana.....	93
Tabla 38: Correlación entre el monitoreo y la seguridad ciudadana.....	94
Tabla 39: Correlación entre el sistema de videovigilancia y la seguridad ciudadana.....	96

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Géneros.....	43
Figura 2: Lugares de Residencia.....	45
Figura 3: Calificación de los ciudadanos del Cercado de Huaura.....	47
Figura 4: Problemas de Seguridad Ciudadana del Cercado de Huaura con un total de 378 ciudadanos.....	48
Figura 5: Presencia de algún acto de pandillaje o peleas entre pandillas en el Cercado de Huaura.....	50
Figura 6: Robos a los ciudadanos del Cercado de Huaura en las calles, local público, transporte público o particular.....	51
Figura 7: Ciudadanos del Cercado de Huaura que han recibido silbidos, miradas persistentes e incomodas, ruidos de besos o gestos vulgares ya sea en la calle como en lugares públicos....	53
Figura 8: Hombres y mujeres del Cercado de Huaura, que si han recibido silbidos, miradas persistentes e incomodas, ruidos de besos o gestos vulgares ya sea en la calle como en lugares públicos.....	54
Figura 9: Ciudadanos del Cercado de Huaura que fueron agredidos u hostigados físicamente ya sea en la calle u otro lugar público.....	56
Figura 10: Ciudadanos del Cercado de Huaura que fueron víctimas de violencia física.....	57
Figura 11: Ciudadanos del Cercado de Huaura que fueron víctimas de violencia psicológica.....	59
Figura 12: Ciudadanos del Cercado de Huaura que fueron víctimas de fraude o estafa.....	60

Figura 13: Ciudadanos del Cercado de Huaura en el cual su vivienda fue objeto de algún robo.....	62
Figura 14: Ciudadanos del Cercado de Huaura que fueron víctimas de extorsiones o amenazas.....	63
Figura 15: Ciudadanos del Cercado de Huaura que fueron víctimas de robos en su local comercial, empresa o lugar de trabajo.....	65
Figura 16: Ciudadanos del Cercado de Huaura que presenciaron algún homicidio.....	66
Figura 17: Ciudadanos del Cercado de Huaura que fueron víctimas o presenciaron algún accidente de tránsito.....	67
Figura 18: Calificación de los ciudadanos del Socorro en la seguridad ciudadana.....	68
Figura 19: Calificación de los ciudadanos de Los Pinos en la seguridad ciudadana.....	69
Figura 20: Calificación de los ciudadanos de El Milagro en la seguridad ciudadana.....	70
Figura 21: Calificación de los ciudadanos de Ingenio en la seguridad ciudadana.....	71
Figura 22: Calificación de los ciudadanos del A.A-H.H El Carmen en la seguridad ciudadana.....	72
Figura 23: Calificación de los ciudadanos del Gral. José de San Martín en la seguridad ciudadana.....	73
Figura 24: Calificación de los ciudadanos del 15 de Junio en la seguridad ciudadana.....	74
Figura 25: Calificación de los ciudadanos de El Oasis en la seguridad ciudadana.....	75
Figura 26: Calificación de los ciudadanos de Carrión de Velasco en la seguridad ciudadana.....	76

Figura 27: Calificación de los ciudadanos de La Villa en la seguridad ciudadana.....	77
Figura 28: Calificación de los ciudadanos de Rosario del Sur en la seguridad ciudadana.....	78
Figura 29: Robos en el Cercado de Huaura por lugar de residencia.....	80
Figura 30: Mapa de Calor de puntos de delitos del Cercado de Huaura 2021 – INEI.....	83
Figura 31: Mapa de Calor de puntos de delitos del Cercado de Huaura 2022 – INEI.....	84
Figura 32: Ubicación de las cámaras de vigilancia en el Cercado de Huaura.....	87
Figura 33: Serenazgo de la Municipalidad de Lima detecta a un presunto delincuente.....	88
Figura 34: Serenazgo de la Municipalidad de Lima detecta a un joven con actitud sospechosa.....	88
Figura 35: Serenazgo de la Municipalidad de Lima detecta al delincuente arrebatándole el celular a una pasajera de taxi.....	89
Figura 36: El Centro de Control y Operaciones alerta a los serenos motorizados de la Municipalidad de Lima para que capturen al delincuente.....	89
Figura 37: Serenazgo de Miraflores detectan un vehículo sospechoso.....	90
Figura 38: La llamada de un vecino confirma que son ladrones de autopartes y el Serenazgo de Miraflores procede a la persecución.....	90
Figura 39: El vehículo de los delincuentes colisiona.....	91
Figura 40: Los tres delincuentes abandonan el auto e intentan huir de los serenazgos de Miraflores.....	91

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre el sistema de videovigilancia y la seguridad ciudadana en el Cercado de Huaura, 2022; y con una recomendación de implementar cámaras de vigilancia en los puntos críticos de cada lugar público. El método utilizado es de enfoque cuantitativo y con un nivel de investigación tipo correlacional.

La población de la investigación estuvo conformada por los ciudadanos del Cercado de Huaura en el cual se obtuvo una muestra de 378 ciudadanos en las cuales se le ha asignado una encuesta a cada uno de ellos, determinándose que el problema de seguridad que más afecta a los ciudadanos es el robo con 79%.

Además, en los resultados obtenidos se determinó que los robos representan más del 60% ocurridos en el Cercado de Huaura y que las mujeres representan el 39,7% en las que más sufren de silbidos, miradas persistentes e incómodas, ruidos de besos o gestos vulgares en los lugares públicos, también en donde el 42,3% de los ciudadanos han sido víctimas o han presenciado accidentes de tránsito.

En la investigación se recomienda que, para poder mejorar la seguridad ciudadana en el Cercado de Huaura, es necesario la instalación de 34 cámaras de vigilancia en los puntos críticos estudiados.

Palabras clave: Sistema de videovigilancia, Seguridad ciudadana, Cámaras de vigilancia y Robos.

ABSTRACT

The objective of the investigation was to determine the relationship between the video surveillance system and citizen security in the Cercado de Huaura, 2022; and with a recommendation to implement surveillance cameras at critical points in every public place. The method used is a quantitative approach and with a correlational level of research.

The population of the investigation was made up of the citizens of the Cercado de Huaura in which a sample of 378 citizens was obtained in which a survey was assigned to each of them, determining that the security problem that most affects the citizens is theft with 79%.

In addition, in the results obtained, it was determined that robberies represent more than 60% occurred in the Cercado de Huaura and that women represent 39.7% in those who suffer the most from whistles, persistent and uncomfortable looks, noises of kisses or vulgar gestures. in public places, also where 42.3% of citizens have been victims or have witnessed traffic accidents.

In the investigation it is recommended that, in order to improve citizen security in the Cercado de Huaura, it is necessary to install 34 surveillance cameras in the critical points studied.

Keywords: Video surveillance system, Citizen security, Surveillance cameras and Robberies.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad estamos viviendo en el mundo de la transformación digital en el que contar con un sistema de videovigilancia permite que los policías y serenos de la municipalidad distrital de Huaura capture a los delincuentes de una manera rápida para que los ciudadanos del Cercado de Huaura se sientan seguros de poder transitar en un espacio público.

La tecnología ha ido escalando enormemente y a la par el avance tecnológico de las cámaras de vigilancia que en cierto lugar publico ya sea de día o de noche se pueda apreciar en las pantallas una alta nitidez que va a ser crucial para poder identificar a los delincuentes, agresores y a personas que provocan lesiones o muertes en un accidente de tránsito.

En el Cercado de Huaura combaten la delincuencia solamente con el patrullaje y con el apoyo de los ciudadanos, y eso hace de que muchos de los que vivimos en el Cercado de Huaura estemos insatisfechos de como operan la policía y el serenazgo ya que piden imágenes de lo sucedido en el robo; es ahí en donde contar con cámaras de vigilancia instaladas en los puntos delictivos va hacer que los serenos y policías cuenten con pruebas necesarias para la pronta captura de los delincuentes.

En el problema social en la que vivimos todos los ciudadanos sobre la inseguridad ciudadana y la violencia; son unos de los problemas que todavía continúa en el Cercado de Huaura y es por esa razón que se implemente un sistema de videovigilancia en un área que este disponible para que se pueda monitorear en tiempo real toda incidencia delictiva que ocurra dentro del Cercado de Huaura.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

En nuestra sociedad, la seguridad pública y privada se ven amenazadas por la delincuencia que tiene una magnitud inquietante tanto a nivel local como y mundial. En esa medida, las comunidades tienen la responsabilidad de velar por la seguridad de sus habitantes tanto a nivel local provincial, regional como nacional debiendo la Sociedad civil organizada y sus instituciones trabajar en conjunto para frenar el ataque de la ola de delincuencia que hoy vivimos.

En los últimos años, en el distrito de Huaura se ha incrementado el número de personas víctimas de la inseguridad. Un alto número de personas consideran que la inseguridad en la ciudadanía es el principal problema en el Cercado del distrito de Huaura.

Entre las situaciones de mayor riesgo que, por su ocurrencia, se reflejan en delitos en la ciudad se determinaron los siguientes: la delincuencia común, la drogadicción y las bandas delincuenciales

. Así los delitos producto de estos factores de riesgo son los robos a domicilios y al paso, el secuestro, la violación, y extorsión.

A pesar de que el diagnóstico se apoya en datos estadísticos proporcionados por la Policía Nacional desde el año 2019 hasta febrero del 2022, últimamente, estas cifras se han incrementado de acuerdo con las encuestas realizadas a los pobladores del Cercado de Huaura.

En el Perú, la responsabilidad de la seguridad ciudadana recae en el Ministerio del Interior contándose con el marco legal respectivo. Así, el del Decreto Supremo N° 007 – 2020 – IN, que

aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1218, Decreto Legislativo que regula el uso de las cámaras de videovigilancia y de la Ley N° 30120, Ley de Apoyo a la Seguridad Ciudadana con Cámaras de Videovigilancia Públicas y Privadas, y dicta otras disposiciones., mediante la integración de los vídeos e imágenes captadas por los circuitos cerrados de televisión instaladas en las partes exteriores de los inmuebles que pertenecen a personas naturales y jurídicas, y también en privadas y públicas, se menciona la ayuda en la seguridad de la ciudadanía con circuitos cerrados de televisión tanto del gobierno como particulares.

Están sujetas al presente Reglamento, en su caso, todo ciudadano natural o jurídico, público o privado, propietarias o poseedoras de videocámaras utilizadas para la seguridad y vigilancia de bienes de dominio público de paraderos autorizados, parques, plazas, vías férreas, establecimientos penitenciarios, avenidas, polideportivos, caminos, infraestructura estatal, centros de esparcimiento, hospitales, playas, establecimientos de salud, estadios, El Reglamento se aplica a todos los propietarios o poseedores privados o públicos, naturales o jurídicos, de videocámaras utilizadas para proteger y vigilar bienes públicos.

Además, abarca a los propietarios o titulares de cámaras de vídeo en lugares como centros de enseñanza, centros de enseñanza superior, universidades, centros culturales, museos y establecimientos abiertos al público con capacidad para al menos cincuenta personas. También cubre a los dueños o gestores que cuentan con transporte público de pasajeros y terminales terrestres de dichos servicios.

La videovigilancia propone contar con un sistema tecnológico destinado al reconocimiento de rostros, un sistema de vigilancia que llega a detectar objetos, matrículas de coches y otras cosas en el momento exacto y automáticamente momentos de peligro, objetos peligrosos y escenas en

la cual la información en pocos minutos llega a las instalaciones de vigilancia (comisarías o serenazgo).

Se trata de una tecnología que hace más útiles las cámaras de vigilancia puestas en toda la zona al proporcionar avisos e información temprana que también llegará a las autoridades de seguridad en forma de alertas.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿De qué manera se relaciona el sistema de videovigilancia y la seguridad ciudadana en el Cercado de Huaura, 2022?

1.2.2 Problemas específicos

¿Cuál es la relación que se da entre los lugares públicos y la seguridad ciudadana en el Cercado de Huaura, 2022?

¿Existe relación significativa entre las cámaras de vigilancia y la seguridad ciudadana en el Cercado de Huaura, 2022?

¿Qué relación existe entre el monitoreo y la seguridad ciudadana en el Cercado de Huaura, 2022?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

Determinar la relación entre el sistema de videovigilancia y la seguridad ciudadana en el Cercado de Huaura, 2022.

1.3.2 Objetivos Específicos

Determinar la relación de los lugares públicos con la seguridad ciudadana en el Cercado de Huaura, 2022.

Identificar la relación de las cámaras de vigilancia con la seguridad ciudadana en el Cercado de Huaura, 2022.

Establecer la relación del monitoreo con la seguridad ciudadana en el Cercado de Huaura, 2022.

1.4 Justificación de la investigación

La razón de este estudio es que:

Dará a conocer, información sobre el uso de cámaras IP de alta resolución para grabar vídeo y fotos durante la implementación de tecnologías de videovigilancia para mejorar la seguridad pública.

Contribuirá a delinear la estrategia para la municipalidad del distrito de Huaura como un medio para combatir la delincuencia.

1.5 Delimitaciones del estudio

1.1.1 Delimitación espacial

El estudio comprendió el cercado del distrito de Huaura en la provincia del mismo nombre en la Región Lima Provincias.

1.1.2 Delimitación temporal

El estudio tuvo en cuenta datos recogidos de múltiples fuentes a partir de 2021 hasta el 2022 en el centro poblado de Huaura.

1.1.3 Delimitación social

Comprendió a los ciudadanos residentes que viven en el mercado del distrito de Huaura.

1.6 Viabilidad del estudio

El estudio fue posible pues se disponía de los mecanismos necesarios y la información proporcionada por la municipalidad distrital, la Policía Nacional del Perú (PNP) además de la colaboración de la ciudadanía.

CAPÍTULO II

MARCO TEORICO

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Investigaciones internacionales

Para Jurado (2016), en la tesis “Diseño para la Implementación de un Sistema De Video Vigilancia a nivel Cantonal para la Central De Atención Ciudadana Del Gad Del Cantón Mejía” (Tesis de posgrado). Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Ecuador. El objetivo de la investigación fue completar el estudio que considere la arquitectura de infraestructura física requerida para dotar al Centro de Atención Ciudadana de un circuito cerrado de televisión IP ubicadas en todo el Cantón de Mejía. La metodología fue observacional con el propósito de implementar una solución tecnológica para la alerta temprana, la mitigación y la detección de distintos acontecimientos en el Cantón Mejía. La conclusión obtenida confirma que un sistema de videovigilancia basado en cámaras IP puede ser instalado en el Centro de Atención Ciudadana del GAD del Municipio de Mejía gracias al robusto diseño de la infraestructura física descrita en este documento tanto para los enlaces de radiofrecuencia con los equipos propuestos como para los enlaces de fibra óptica.

Para Orjuela (2019), en la tesis “Diseño de un Sistema de Videovigilancia por medio de Redes LAN para la Alcaldía del Municipio de Coper Boyacá” (Tesis de pregrado). Universidad Cooperativa de Colombia, Colombia. El objetivo de este estudio fue crear un sistema de videovigilancia en base en LAN para el municipio de Coper Boyacá de la alcaldía. Para llevar a cabo la metodología del proyecto se utilizará una secuencia de pasos que se definirán en

Enfoque, Diseño y Organización, Implementación y Operación. La conclusión obtenida confirma que su diseño se creó para ajustarse a las especificaciones de la instalación.

Pin (2019) en la tesis “Diseño de un Sistema de Detección de Movimiento con Cámaras IP y su Influencia en la Seguridad de Bienes de la Carrera de Ingeniería en Computación y Redes” (Tesis de pregrado). Universidad Estatal del Sur de Manabí, Ecuador. El objetivo de la investigación fue desarrollar un sistema que permite la detección de movimiento basado en cámaras de seguridad IP. Con el fin de determinar la conveniencia de instalar un nuevo circuito cerrado de televisión IP para asegurar la protección de los materiales del bloque 3 de la carrera, se llevó a cabo un proceso de encuesta específicamente en la profesión de Ingeniería Informática y de Redes. Como resultado, se utilizó un diseño de investigación exploratoria para el análisis y poder interpretar los datos. Los hallazgos del estudio se aplicaron utilizando las siguientes técnicas: Analítico – descriptivo, Inductivo – Deductivo, Método bibliográfico y Método Propositivo. Participaron en el estudio un total de 150 estudiantes, según los resultados de la fórmula de la envergadura de toda la representación. La técnica fue a través de las encuestas. La conclusión obtenida confirma que se examinó el impacto de la utilización de un circuito cerrado de televisión IP para la localización de desplazamiento en la protección de los activos del programa de ingeniería informática y de redes. Esto se confirmó en el desarrollo de las encuestas, en las que se preguntó a la población que equivale al 67% si existía un sistema que garantice la seguridad en las instalaciones. No obstante, cabe resaltar que se trata de tecnologías obsoletas.

Che & Ahmad (2019), en el estudio titulado “The Implementation of Video Surveillance System at School Compound in Batu Pahat, Johor.” (Capítulo de un Libro). Universidad Tun Hussein Onn de Malasia. Su finalidad es que el gobierno se preocupe en dar seguridad a todos

los alumnos, miembros de la familia y a todas las instituciones educativas. La conclusión da que la tendencia futura de adopción de videovigilancia en el área escolar se puede analizar utilizando el análisis de construcción de escenarios que es cuatro escenarios de desarrollo que se han mencionado. Del escenario, el escenario positivo que se vislumbra en otros 10 años está en Sano y Sonido y seguido por Gobernable. El escenario negativo es cuando se llega al escenario de Peril y Hwak en el que los usos de la videovigilancia no se usan de una buena manera.

Socha & Kogut (2020), en su estudio “Urban Video Surveillance as a Tool to Improve Security in Public Spaces.” (Artículo Científico). Universidad WSB de Polonia. Su finalidad es repotenciar el sistema de vigilancia en los espacios públicos. La conclusión es que, aunque los sistemas de videovigilancia funcionan en la mayor parte de las grandes ciudades de todo el planeta, así como en ciudades con poblaciones mucho más pequeñas, todavía hay pocas evaluaciones sistemáticas de estos sistemas y hay poca información disponible sobre la forma en que las cámaras influyen en el crimen en los espacios públicos. La instalación de cámaras para reprimir el comportamiento delictivo y antisocial es un ejemplo de lo que Brantingham y Faust, denominan prevención primaria del delito y Clarke denomina prevención situacional del delito. Cuando las cámaras se instalan por primera vez en una zona, suelen tener un fuerte efecto disuasorio sobre muchos delincuentes potenciales, lo que puede explicar porque se llega a reducir los índices delictivos en el período inicial de la operatividad del sistema de vigilancia. Sin embargo, las cámaras en el crimen pueden comenzar a desvanecerse a largo plazo. Por lo tanto, para mantener tendencias positivas, es necesario evaluar sistemáticamente el impacto de las cámaras en el nivel de seguridad en los ambientes públicos y adaptar las soluciones existentes a los nuevos desafíos y amenazas. Como muestran los resultados de la investigación presentada, el funcionamiento de los sistemas de vigilancia está asociado a una disminución significativa o

moderada de la criminalidad. Los mayores efectos en este sentido se aprecian en los aparcamientos, pero se evidencia una reducción significativa de la delincuencia en otras zonas, especialmente en las residenciales, también se ha mostrado. También se debe tener en cuenta que los sistemas de monitoreo, incluido el monitoreo activo, tienen un mayor impacto en la mejora de la seguridad que los sistemas pasivos. Al mismo tiempo, tratar el monitoreo como una de las muchas herramientas utilizadas para prevenir y reducir el crimen tuvo efectos mucho mayores en la lucha contra el crimen que el enfoque en el que el monitoreo se considera un “medio dorado” para mejorar la seguridad en un espacio público.

2.1.2 Investigaciones nacionales

Cabana (2018), en su tesis “Estudio Y Diseño para la Implementación de Cámaras de Seguridad para la Municipalidad Distrital De Catacaos-Piura; 2018” (Tesis de pregrado). Universidad Católica Los Ángeles Chimbote, Perú. El objetivo de la investigación fue llegar a obtener un estudio y diseño para la lograr la aplicación de circuitos cerrados de televisión para la Municipalidad Distrital De Catacaos-Piura; 2018, que represente una alternativa para incrementar la protección en la entidad. Por su nivel de cuantificación, el presente estudio cumplía los requisitos de un estudio cuantitativo. Fue no experimental y transversal. Se utilizó una muestra de 20 personas estrechamente relacionadas con las secciones administrativas de la organización porque el criterio de selección era un muestreo no probabilístico y se utilizó este tamaño de muestra. Las conclusiones obtenidas confirman que se acepta a la luz de los hallazgos del estudio y diseño para lograr la aplicación de circuitos cerrados de televisión para la Municipalidad Distrital de Catacaos, los cuales muestran la necesidad de presentar una propuesta para incrementar la seguridad dentro de la organización en un esfuerzo por tratar de reducir los riesgos potenciales para la prestación de servicios dentro de la Municipalidad.

Castro (2018), en su tesis “Propuesta de Mejoramiento del Sistema de Video Vigilancia en la Seguridad Ciudadana distrito de La Esperanza 2018” (Tesis de posgrado). Universidad Cesar Vallejo, Perú. El objetivo del estudio fue sugerir en 2018 la actualización del sistema de videovigilancia del Distrito de La Esperanza para el orden público. El presente estudio fue de naturaleza descriptiva y se construyó en torno al diseño de un suceso porque requirió la observación, descripción y elaboración de un hecho específico (Circuito de Videovigilancia en el Distrito de La Esperanza). Como parte de la idea, se instalarán más circuitos cerrados de televisión en lugares estratégicos para incrementar la protección ciudadana. Colaboramos con los 20 miembros que conforman el personal de seguridad ciudadana encargados de vigilar las cintas de seguridad. Estas personas son las mejor preparadas para dar respuesta a las preguntas sobre la videovigilancia, dada la naturaleza de la investigación. La técnica de la encuesta se empleó para recaudar información sobre los índices de criminalidad y el número de cámaras necesaria, mientras que la técnica del análisis documental se utilizó para examinar la necesidad de las cámaras de vídeo. Se entrevistó al personal que pertenece al orden público de la Municipalidad de La Esperanza utilizando un estilo de entrevista con un enfoque cualitativo sobre el circuito cerrado de televisión del distrito. La conclusión obtenida confirma que en el 2018 fue el año de diseño de la propuesta de proyecto para el distrito de La Esperanza para enriquecer el sistema de videovigilancia para la seguridad ciudadana. Dado que el distrito de La Esperanza tiene un alto grado de tráfico vehicular y peatonal, así como de delincuencia existente, venta y distribución de drogas, sicariato y extorsión, es importante contar con cámaras de videovigilancia en número adecuado, de alta calidad y que ocupen el espacio necesario para que las autoridades políticas cuenten con información.

Chiroque (2020), en su tesis “Propuesta de un sistema ecológico de video vigilancia para la junta vecinal comunal de Urbanización Ignacio Merino basada en la normativa ISO 14496, Periodo 2019” (Tesis de pregrado). Universidad Cesar Vallejo, Perú. El objetivo de la investigación fue detallar cómo se elabora una alternativa de un circuito ambiental cerrado de televisión orientado en la normativa ISO 14496. El método de estudio fue cuantitativo, el estudio es de nivel descriptivo. En la comunidad está formada por la gente que están en la Urbanización Ignacio Merino de Piura. Se asume que la ciudadanía es el agregado de todas sus partes constituyentes, o personas, que en total de familias agrupadas fue de 105. Dado que la ciudadanía es de tipo censal, la muestra estará formada por la misma ciudadanía de estudio. Significa que, para agilizar el estudio de la población, se realiza un muestreo con la intención de eliminar una porción más pequeña pero valiosa de la población. Para menores de 5 años fue de 580 personas, de 5 años a 59 años fue de 2000 personas y para mayores de 60 años fueron de 620 personas. A continuación, utilizamos el enfoque del análisis de expedientes sobre la cantidad de circuitos cerrados de televisión necesarias, la continuación de registro, las ubicaciones conectadas al entorno de amplitud y el sondeo para recopilar datos en relación a las tasas de delincuencia. La conclusión obtenida confirma que se ha creado una propuesta de sistema de videovigilancia respetuoso con el medio ambiente basado en las normas ISO 14496 para la junta de comunidades de la Urbanización Ignacio Merino con la vista puesta en el propósito global. Periodo: 2019.

Corzo (2019), en su estudio “Implementación de una infraestructura tecnológica para servicios de seguridad ciudadana en el distrito de Santiago de Cusco – Cusco” (Tesis de pregrado). Universidad Tecnológica del Perú, Perú. El objetivo de la investigación fue en el barrio de Santiago de Cusco, Cusco, proponer un equipamiento tecnológico para la prestación en el orden público. La investigación, diseño y la implementación de una tecnología de

infraestructura se realiza en este paper de idoneidad profesional, que se concentrará en el desarrollo final para lograr la implementación. La conclusión obtenida confirma que el desarrollo del subsistema de videovigilancia condujo a la instalación de 131 cámaras en toda la zona, lo que agilizó la reacción ante la actividad delictiva. y a un descenso del 15% con respecto a la delincuencia en el primer año.

Llanos & Zapata (2019), en su tesis “Diseño de un sistema de video vigilancia bajo una red de fibra óptica para mejorar la seguridad en los ambientes de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – Lambayeque” (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Perú. El objetivo de la investigación fue elaborar un circuito cerrado de televisión bajo un canal con fibra óptica para mejorar la protección en los ambientes de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque. La metodología fue observacional ya que se hizo una continuidad de avances por las áreas de la facultad de la universidad identificando las zonas más vulnerables. La conclusión obtenida confirma que se logró aumentar la protección de todos los alumnos en la facultad universitaria, creando un circuito cerrado de televisión que funcione con un canal con fibra óptica.

Pari (2019), en su tesis “Influencia del impacto del Sistema de Videovigilancia mediante radioenlaces de banda ancha, para la Seguridad Ciudadana del Distrito de El Tambo – Huancayo – Junín” (Tesis de posgrado). Universidad Nacional del Centro del Perú, Perú. El objetivo de la investigación fue corroborar cómo afecta a la sensación de seguridad de los vecinos el sistema de vigilancia por radioenlace de banda ancha del distrito de El Tambo-Huancayo-Junín. La investigación es evaluar el clima de seguridad dentro de un entorno, es de naturaleza aplicada, descriptiva y cuantitativa. Se empleó una metodología de investigación cuantitativa. Ya que los datos procedentes de sucesos naturales se procesan sin manipulación ni intervención del

investigador, el presente estudio es no experimental. La muestra se compone de los tres delitos de mayor incidencia, como son el robo, el robo con agravantes y el robo con agravantes (n = 676 denuncias), que constituyen una porción de las acusaciones que se dan en la jefatura policial que atiende al barrio de El Tambo. Los informes elaborados a partir de las acusaciones que se dan en la jefatura policial de El Tambo sirvieron como instrumentos de recogida de datos. La conclusión obtenida confirma que el sistema de vigilancia por radioenlace de banda ancha en el distrito de El Tambo-Huancayo-Junín repercute en la sensación de seguridad de los habitantes.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Generalidades sobre la videovigilancia

2.2.1.1 Mercado y uso de la videovigilancia

Según Gong, Change & Xiang (2011, citado en Bezzine 2020) afirma que:

Hoy somos testigos de la proliferación de la videovigilancia en la totalidad de las naciones del planeta tierra. Los circuitos de videovigilancia disponibles comercialmente sirven para varias aplicaciones: la protección de sitios sensibles (edificios gubernamentales, plantas de energía nuclear, represas fluviales), lugares públicos (museos, aeropuertos, estaciones de tren, bancos, centros comerciales, estadios), seguridad del hogar (detección de robos, detección de incendios), vigilancia de personas mayores (análisis de actividad, detección de caídas), seguridad vial (estimación de flujo, control de tráfico aéreo, detección de accidentes), detección de eventos anormales (detección de trampas en colegios, detección de delitos en ciudades), seguridad industrial (vigilancia de trabajadores en fábricas, control de acceso), etc. (p.13)

2.2.1.2 Los sistemas de videovigilancia más comunes

De acuerdo con Bezzine (2020) “La necesidad de la videovigilancia ha llevado al lanzamiento de varios proyectos de investigación importantes. Varias de ellas han demostrado su eficacia y se han convertido en soluciones globales generalizadas” (p.14).

2.3 Bases filosóficas

Para Chul (2020), traducido por Alberto Ciria, afirma que:

En China hay 200 millones de cámaras de seguridad, muchas de las cuales utilizan un sistema de reconocimiento facial muy eficaz. Incluso se captan los lunares faciales. Es imposible evitar los circuitos cerrados de televisión. Estos CCTV dotadas de IA pueden vigilar y examinar a cada individuo en zonas públicas, establecimientos comerciales, centros de transporte público y aeropuertos.

Según Chul (2020). “Todos los pisos, oficinas y tiendas de todos los edificios coreanos tienen instaladas cámaras de vigilancia. Moverse en lugares públicos es prácticamente imposible sin ser captado por una cámara.”.

Según Von Hirsch (2007, citado en Malamud 2018), menciona que:

En consonancia con esta tendencia contemporánea, pensamos que la idea de intimidad no debe restringirse a un espacio físico, sino acompañar a la persona que es su propietaria. La expectativa de que uno pueda "entrar y salir sin ser identificado y sin que sus actividades sean objeto de una exposición especial o prolongada" en un lugar público se ha convertido en algo común en la sociedad moderna.» (p.148).

2.4 Definición de términos básicos

a. Videovigilancia

Según Corzo (2019) afirma que: La videovigilancia es un concepto estudiado y usado en todo el planeta tierra desde hace muchos años. Se refiere a un grupo de aparatos computadorizados, para términos de hardware como de software, que trabajan juntos para crear un sistema de vídeo que puede realizar la observación en tiempo transcurrido y la filmación de imágenes en el lugar donde se utiliza. El sistema es capaz de supervisar y grabar imágenes en tiempo real mediante el intercambio de datos entre las cámaras de vigilancia y el NVR a través de cualquier método fiable de como transmitir la información, como fibra óptica, cable UTP o radioenlaces. (p,34).

Según Bezzine (2020) afirma que: La videovigilancia es un segmento de la industria de la seguridad física que consiste en monitorear remotamente lugares públicos o privados con cámaras. Estas cámaras son económicas y fáciles de conseguir, pero la mano de obra necesaria para monitorearlas es costosa. Por lo tanto, los tráfico de video de estas cámaras generalmente se monitorean con moderación o se ignoran. A menudo se utilizan como archivos simples o para enviar una alerta una vez que se ha producido un incidente. Hoy en día, las cámaras de videovigilancia se han transformado en una herramienta mucho más útil. En lugar de grabar imágenes de forma pasiva, se utilizan para detectar eventos que requieren una atención en el mismo momento en que ocurren, y actuar en tiempo real (p.13).

b. Cámara IP

Según Corzo (2019), afirma que la cámara IP “Puede compararse con una cámara y un ordenador integrados que funcionan como una sola unidad.” (p.35).

c. Cámara PTZ

Según Corzo (2019), afirma que: La cámara de vigilancia PTZ en relación a un circuito cerrado de televisión fija, una cámara PTZ (pan-tilt-zoom) puede moverse a 360 grados, moverse a los ejes X y Y y acercarse y alejarse con cambios automatizados de acercamiento, pero con un intervalo de 0X a 40X. (p.35).

d. Grabador NVR

Según Corzo (2019), afirma que un grabador NVR es un “Vídeo grabador en red, gestiona las imágenes que son electrónicas dados desde un CCTV IP mediante datos de red. El NVR puede tener varias herramientas de acopio de vídeo almacenado en discos duros.” (p.37).

e. Seguridad Ciudadana

Según Raggio (2021), define a la seguridad ciudadana como “Una situación en la que la población pueden vivir tranquilas sin riesgos generadas por la violencia y la delincuencia, mientras el Estado tiene la capacidad necesaria para proteger los derechos humanos directamente involucrados. En este sentido, se refiere a la convivencia sin amenazas de los ciudadanos dentro de su comunidad, garantizada por el Estado.” (p.29).

2.5 Hipótesis de investigación

2.5.1 Hipótesis general

El sistema de videovigilancia se relaciona directamente con la seguridad ciudadana en el Cercado de Huaura, 2022.

2.5.2 Hipótesis específicas

Existe relacion entre los lugares públicos con la seguridad ciudadana en el Cercado de Huaura, 2022.

Existe relacion entre las cámaras de vigilancia con la seguridad ciudadana en el Cercado de Huaura, 2022.

Existe relacion entre el monitoreo con la seguridad ciudadana en el Cercado de Huaura, 2022.

2.6 Operacionalización de las variables

Variable 1: Sistema de Videovigilancia

Tabla 1

Matriz de operacionalización de la variable 1 Sistema de Videovigilancia

Variable de Estudio	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento	Escala de Medición
Sistema de Videovigilancia	Según Bezzine (2020, p.26): Un segmento de la industria de la seguridad física que consiste en monitorear remotamente lugares públicos o privados con cámaras. Estas cámaras son económicas y fáciles de conseguir, pero la mano de obra necesaria para monitorearlas es costosa. Por lo tanto, los tráfico de video de estas cámaras generalmente se monitorean con moderación o se ignoran. A menudo se utilizan como archivos simples o para enviar una alerta una vez que se ha producido un incidente. Hoy en día, las cámaras de videovigilancia se han convertido en una herramienta mucho más útil. En lugar de grabar imágenes de forma pasiva, se utilizan para detectar eventos que requieren una atención en el mismo momento en que ocurren, y actuar en tiempo real.	Según Castro (2018, p.22): Dependiendo del tipo de persona que controle el sistema, un sistema de videovigilancia puede utilizarse para una gran variedad de funciones. Acaban siendo necesarios para cualquiera que desee vivir tranquilo y seguro, ya que son muy útiles y cruciales y todo ello aplicando una entrevista.	Lugares públicos	- Personas. - Viviendas. - Vandalismo. - Peleas entre pandillas. - Gestos Vulgares - Accidentes Vehiculares	1, 2, 4, 5, 7, 16	Cuestionario de Encuesta.	Escala Nominal - Si - No
			Cámaras de Vigilancia	- Amenazas. - Estafas. - Robos a empresas. - Robos en un transporte público.	11,12, 13, 14.	Cuestionario de Encuesta.	
			Monitoreo	- Hostigamiento en las calles. - Homicidio en la calle.	6, 8, 15.	Cuestionario de Encuesta.	

Fuente. Elaboración Propia

Variable 2: Seguridad Ciudadana

Tabla 2

Matriz de operacionalización de la variable 2 Seguridad Ciudadana

Variable de Estudio	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento	Escala de MEDICION
Seguridad Ciudadana	Según Raggio (2021, p.29). Una situación en la que la población pueden vivir tranquilas sin riesgos generadas por la violencia y la delincuencia, mientras el Estado tiene la capacidad necesaria para proteger los derechos humanos directamente involucrados. En este sentido, se refiere a la convivencia sin amenazas de los ciudadanos dentro de su comunidad, garantizada por el Estado.	Según Raggio (2021, p.30). Para medir la variable de Seguridad Ciudadana se crearán las siguientes dimensiones: Se recogerán las opiniones de los participantes mediante un cuestionario modelo Likert con 12 interrogantes y cinco alternativas de respuesta: totalmente en desacuerdo, indiferente, en desacuerdo, totalmente de acuerdo y de acuerdo.	Ciudadanos	- Géneros - Residencia. - Satisfacción. - Gestos Vulgares - Accidentes de Tránsito. - Extorsiones - Problemas. - Violencia Física.	1,2,3,7, 13, 16	Cuestionario de Encuesta.	Escala Ordinal y Nominal a. Muy buena b. Buena c. Regular d. Mala e. Muy Mala
			Violencia	- Violencia Psicológica. - Agresión. - Pandillaje. - Robos en la calle. - Robos en su trabajo. - Robos en su vivienda. - Fraude. - Homicidio.	4,8,9,10	Cuestionario de Encuesta.	- Si - No
			Delito		5, 6,11, 12,14, 15	Cuestionario de Encuesta.	

Fuente. Elaboración Propia

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Diseño metodológico

Nivel de Investigación

El trabajo de estudio tiene un nivel correlacional en función a las variables.

Enfoque de la Investigación

Para esta investigación se va a dar en forma cuantitativa.

3.2 Población y muestra

3.2.1 Población

Según el último censo nacional poblacional realizado en el 2017 por el INEI, el Cercado de Huaura conformado por 24668 ciudadanos.

3.2.2 Muestra

Se considero una muestra de 378 ciudadanos en el Cercado de Huaura.

De la fórmula:

$$n = \frac{N \times Z_{\alpha}^2 \times p \times q}{e^2 \times (N - 1) + Z_{\alpha}^2 \times p \times q}$$

En donde:

N: 24668 ciudadanos.

p: 50% Porcentaje de ciudadanos que tienen la característica de interés.

q: 50% Porcentaje de ciudadanos que no tienen la característica de interés.

e: 5 % Porcentaje intermedio en el cual se estima el error.

Z α : 1.96 considerado para factores de confiabilidad del 95%.

$$n = \frac{24668 \times 1.96_{\alpha}^2 \times 50 \times 50}{5^2 \times (24668 - 1) + 1.96_{\alpha}^2 \times 50 \times 50}$$

$$n = 378 \text{ ciudadanos}$$

3.3 Técnicas de recolección de datos

En el estudio se aplicó el instrumento a utilizar que es uno proveniente y ha sido validado por la municipalidad de Ocucaje, en su siguiente página web:

<https://www.gob.pe/institucion/muniocucaje/noticias/343852-encuesta-virtual-de-percepcion-de-seguridad-ciudadana-2021>; y como técnica a la encuesta correspondiente, tipo cuestionario a los ciudadanos del Cercado de Huaura, el método de estudio más utilizado en esta investigación es una encuesta tipo cuestionario.

3.4 Técnicas para el procedimiento de la información

La Base de Datos y el análisis de variables se elaboró empleando diferentes programas estadísticos como el software SPSS y Microsoft Excel.

Confiabilidad

Para determinar la confiabilidad de los ítems formulados para el estudio se formuló con el Alfa de Cronbach, del cual los datos que se obtuvieron se procesaron con el software SPSS obteniendo como resultado 0,887.

Tabla 3

Interpretación del coeficiente de confiabilidad

Alfa de Cronbach (α)	Consistencia interna
> 0.9	Excelente
> 0.8	Buena
> 0.7	Aceptable
> 0.6	Cuestionable
> 0.5	Pobre
≤ 0.5	Inaceptable

Fuente. Godoy (2022). Recuperado de: <https://tesisdeceroa100.com/el-alfa-de-cronbach-que-es-y-como-se-calcula/>

Según la tabla mostrada se puede determinar que los ítems tienen una confiabilidad de Buena.

Normalidad

Para muestras de normalidad se obtiene:

- Kolmogorov Smirnov ($GL \geq 50$)
- Shapiro Wilk ($GL < 50$)

Dado que mi muestra obtenida es 378 ciudadanos, se optó por Kolmogorov Smirnov, los resultados se obtuvieron por el software SPSS, en el cual se mostrará en la siguiente tabla:

Tabla 4

Pruebas de Normalidad

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov			Shapiro-Wilk		
	Estadístico			Estadístico		
	o	gl	Sig.	o	gl	Sig.
Sistema de Videovigilancia	,177	378	,000	,869	378	,000
Seguridad Ciudadana	,185	378	,000	,863	378	,000

Fuente. Elaboración Propia

Donde:

Pvalue > 0.05 distribución normal

Pvalue < 0.05 no distribución normal

Por lo tanto, mis dos variables son menores a 0.05 y eso significa que son no paramétricas, por el cual se consideró el modelo de Spearman para la contratación de hipótesis.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 Análisis de resultados

Se creó un modelo de encuesta que se envió a la población de Cercado de Huaura con la intención de recopilar información para nuestra investigación.

La encuesta del capítulo de metodología, quedó conformada por 378 ciudadanos del Cercado de Huaura. El Modelo que se aplicó en la Encuesta se muestra en los Anexos.

Su validación fue hecha por un modelo realizado de una Municipalidad de la provincia de Ica, pero llevando a la realidad del Cercado de Huaura con los datos de delincuencia brindados por la PNP. Los datos de delincuencia de la PNP se muestran en los Anexos.

En las próximas páginas, se presentara los resultados adquiridos de la encuesta.

Tabla 5

Géneros

GENERO

		Porcentaje		
		Frecuencia	Porcentaje	acumulado
Válido	MASCULINO	141	37,3	37,3
	FEMENINO	237	62,7	100,0
	Total	378	100,0	

Fuente. Elaboración Propia.

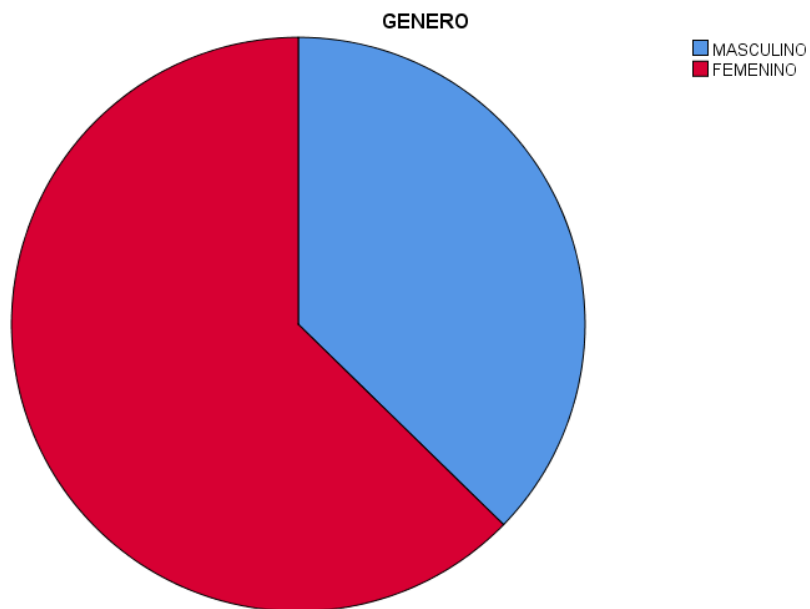


Figura 1: Géneros.

Interpretación:

El 37,3% de los ciudadanos encuestados del Cercado de Huaura son masculinos y el 62,7% son femeninos.

Tabla 6*Lugares de Residencia*

LUGAR DE RESIDENCIA

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	SOCORRO	30	7,9	7,9
	PINOS	31	8,2	16,1
	MILAGRO	43	11,4	27,5
	INGENIO	23	6,1	33,6
	A.A-H.H EL CARMEN	49	13,0	46,6
	GRAL. JOSE DE SAN MARTIN	35	9,3	55,8
	15 DE JUNIO	26	6,9	62,7
	EL OASIS	27	7,1	69,8
	CARRION DE VELASCO	29	7,7	77,5

ROSARIO DEL SUR	45	11,9	89,4
LA VILLA	22	5,8	95,2
OTROS LUGARES	18	4,8	100,0
Total	378	100,0	

Fuente. Elaboración Propia

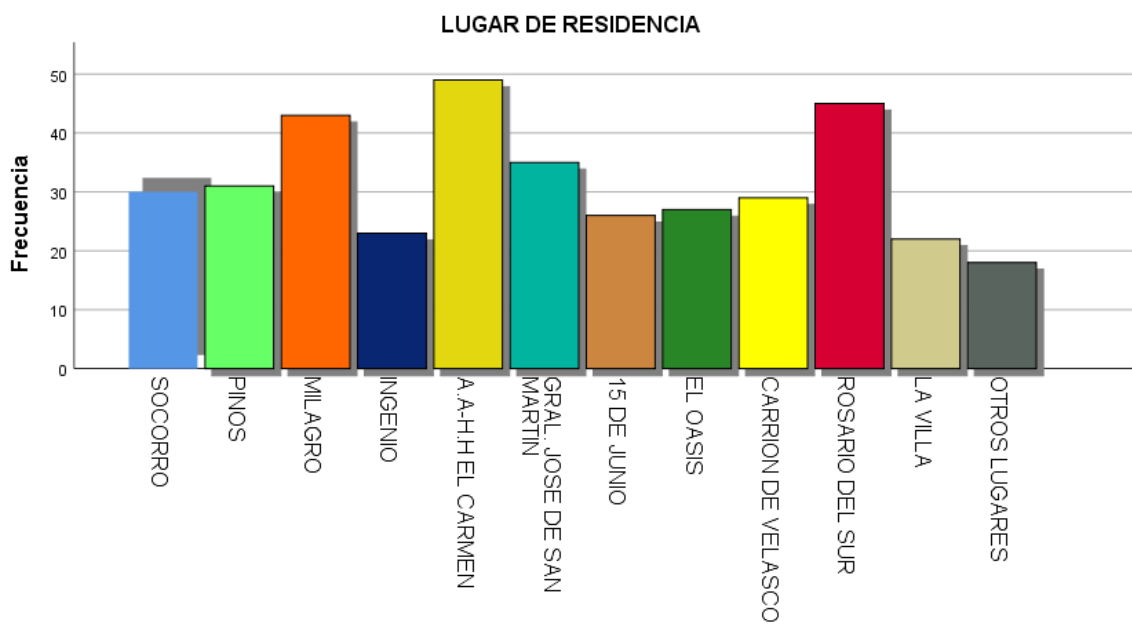


Figura 2: Lugares de Residencia.

Interpretación:

El A.A.H.H El Carmen cuenta con la mayor cantidad de encuestados con un 13,0 % de los ciudadanos del Cercado de Huaura y en otros lugares que corresponden a ciudadanos que no

viven dentro del Cercado de Huaura, pero si residen dentro del Distrito de Huaura corresponden a un 4,8 % de los encuestados.

Tabla 7

Calificación de los ciudadanos en seguridad ciudadana del Cercado de Huaura.

CALIFICACION				
		<i>Porcentaje</i>		
<i>Válido</i>		<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>acumulado</i>
	<i>MUY MALA</i>	<i>63</i>	<i>16,7</i>	<i>16,7</i>
	<i>MALA</i>	<i>114</i>	<i>30,2</i>	<i>46,8</i>
	<i>REGULAR</i>	<i>157</i>	<i>41,5</i>	<i>88,4</i>
	<i>BUENA</i>	<i>35</i>	<i>9,3</i>	<i>97,6</i>
	<i>MUY BUENA</i>	<i>9</i>	<i>2,4</i>	<i>100,0</i>
	<i>Total</i>	<i>378</i>	<i>100,0</i>	

Fuente. Elaboración Propia

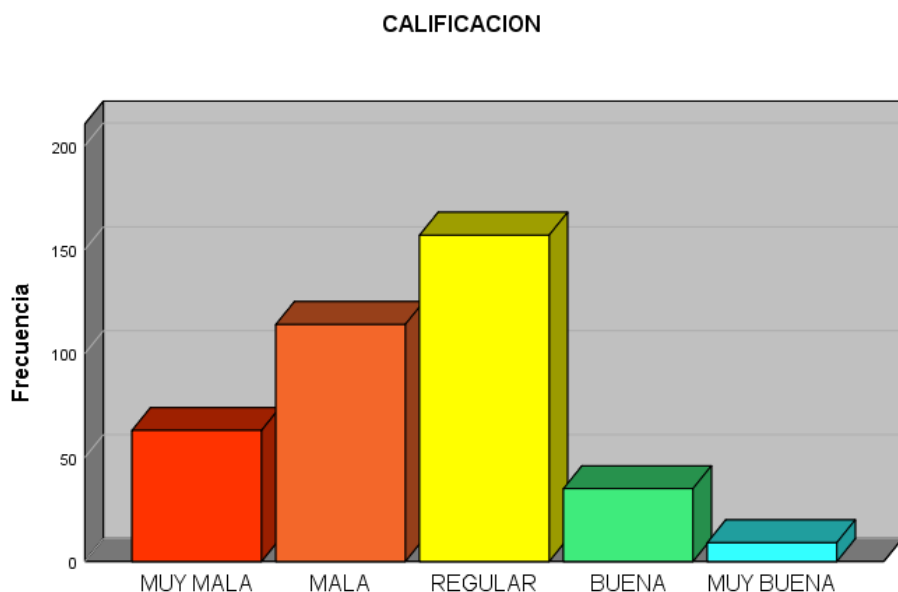


Figura 3: Calificación de los ciudadanos de la seguridad ciudadana del Cercado de Huaura.

Interpretación:

La calificación de regular corresponde al mayor porcentaje con un 41,5% de los ciudadanos del Cercado de Huaura, mientras que la calificación de muy buena corresponde al menor porcentaje por parte de los ciudadanos del Cercado de Huaura con un 2,4%.

Tabla 8

Problemas de Seguridad Ciudadana en el Cercado de Huaura con un total de 378 ciudadanos.

<i>Problemas de Seguridad Ciudadana</i>	<i>f</i>	<i>%</i>
<i>Lesiones</i>	<i>15</i>	<i>4</i>
<i>Robos</i>	<i>300</i>	<i>79</i>
<i>Hurtos</i>	<i>173</i>	<i>46</i>
<i>Abigeatos</i>	<i>40</i>	<i>11</i>
<i>Apropiación ilícita</i>	<i>68</i>	<i>18</i>

<i>Estafas</i>	123	33
<i>Extorsiones</i>	179	47
<i>Usurpaciones</i>	47	12
<i>Secuestros</i>	91	24
<i>Accidentes de Tránsito</i>	213	56
<i>Drogadicción o venta de drogas</i>	212	56
<i>Vandalismo</i>	166	44
<i>Violencia familiar</i>	134	35
<i>Presencia de pandillas</i>	201	53

Fuente. Elaboración Propia

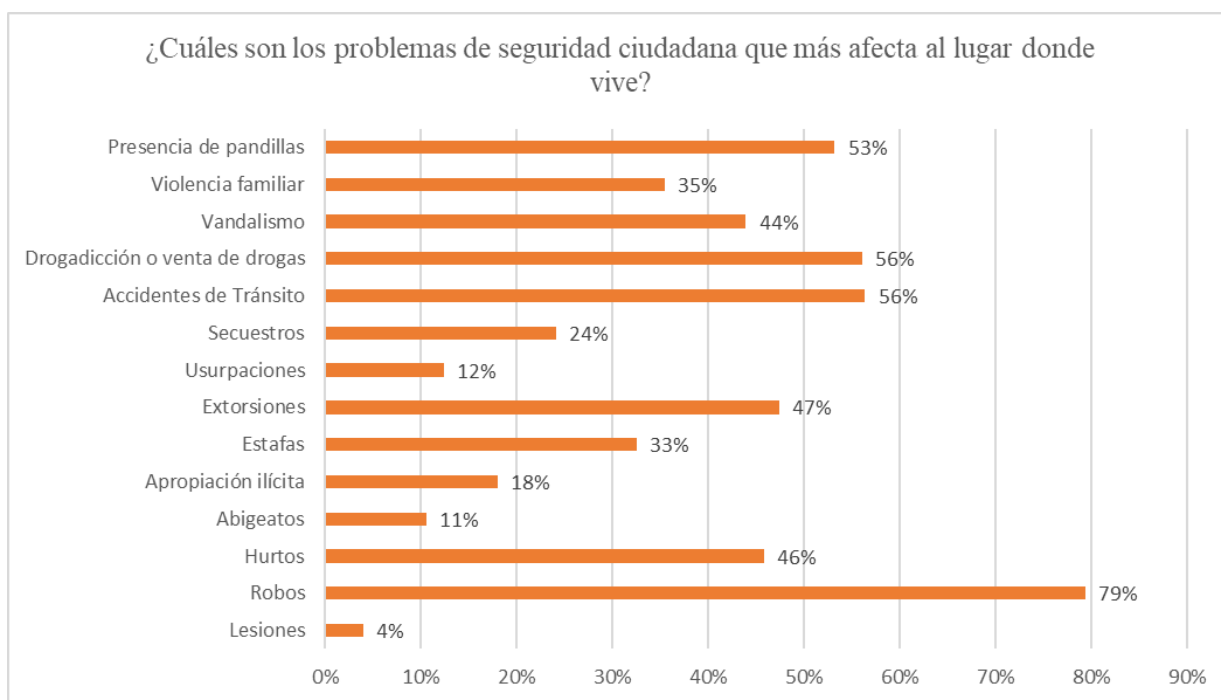


Figura 4: Problemas de Seguridad Ciudadana del Cercado de Huaura con un total de 378 ciudadanos.

. Interpretación:

El problema de seguridad ciudadana con mayor porcentaje es el de Robos con un 79%, y porcentajes iguales con un 56% a Drogadicción o venta de drogas y accidentes de tránsito, mientras que las Lesiones representa el menor porcentaje con un 4%.

Tabla 9

Presencia de algún acto de pandillaje o peleas entre pandillas en el Cercado de Huaura.

¿Presenció algún acto de pandillaje o peleas entre pandillas en su barrio?

		<i>Porcentaje</i>		
		<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>acumulado</i>
<i>Válido</i>	<i>SI</i>	<i>179</i>	<i>47,4</i>	<i>47,4</i>
	<i>NO</i>	<i>199</i>	<i>52,6</i>	<i>100,0</i>
	<i>Total</i>	<i>378</i>	<i>100,0</i>	

Fuente. Elaboración Propia.

¿Presenció algún acto de pandillaje o peleas entre pandillas en su barrio?

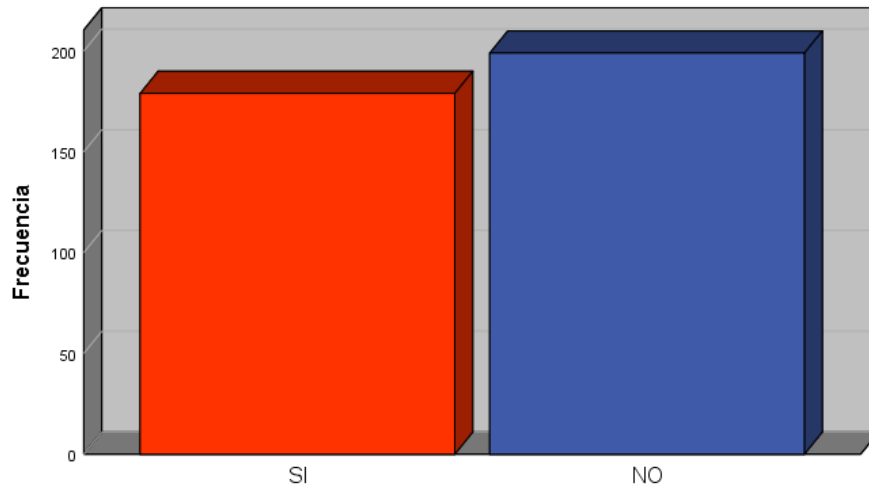


Figura 5: Presencia de peleas entre pandillas o algún acto de pandillaje en el Cercado de Huaura.

. Interpretación:

El 52,6% de los ciudadanos del Cercado de Huaura ha presenciado enfrentamientos entre bandos en su vecindario o algún acto de pandillaje, mientras que el 47.4% no ha presenciado enfrentamientos entre bandos en su vecindario o algún acto de pandillaje.

Tabla 10

Robos a los ciudadanos del Cercado de Huaura en las calles, local público, transporte público o particular.

¿Le robaron algo mientras caminaba por la calle, estaba en un local público o en un transporte público o particular?

		<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
<i>Válido</i>	<i>SI</i>	<i>135</i>	<i>35,7</i>	<i>35,7</i>
	<i>NO</i>	<i>243</i>	<i>64,3</i>	<i>100,0</i>
	<i>Total</i>	<i>378</i>	<i>100,0</i>	

Fuente. Elaboración Propia

¿Le robaron algo mientras caminaba por la calle, estaba en un local público o en un transporte público o particular?

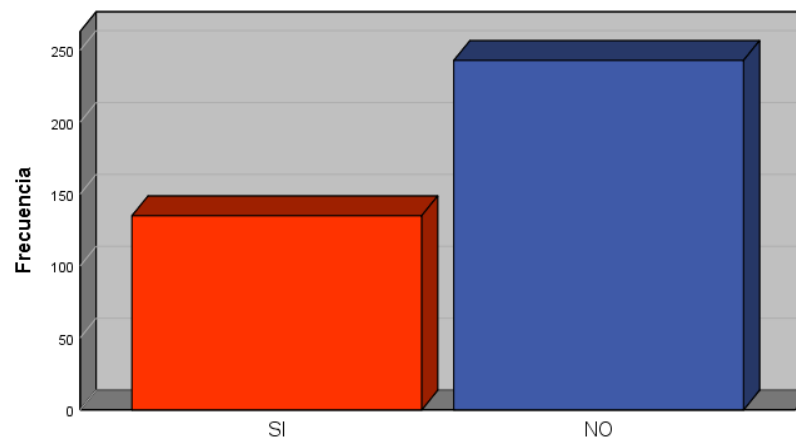


Figura 6: Robos a los ciudadanos del Cercado de Huaura en las calles, local público, transporte público o particular.

Interpretación:

El 64,3% de los ciudadanos del Cercado de Huaura no sufrieron robos en las calles, locales públicos, transporte público o particular, a diferencia del 35,7 % de los ciudadanos del Cercado de Huaura que si sufrieron robos en las calles, locales públicos, transporte público o particular.

Tabla 11

Ciudadanos del Cercado de Huaura que han recibido silbidos, miradas persistentes e incómodas, ruidos de besos o gestos vulgares ya sea en la calle como en lugares públicos.

¿Ha recibido silbidos, miradas persistentes e incómodas, ruidos de besos o gestos vulgares ya sea en la calle como en lugares públicos?

		<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
<i>Válido</i>	<i>SI</i>	<i>161</i>	<i>42,6</i>	<i>42,6</i>
	<i>NO</i>	<i>217</i>	<i>57,4</i>	<i>100,0</i>
	<i>Total</i>	<i>378</i>	<i>100,0</i>	

Fuente. Elaboración Propia

¿Ha recibido silbidos, miradas persistentes e incómodas, ruidos de besos o gestos vulgares ya sea en la calle como en lugares públicos?

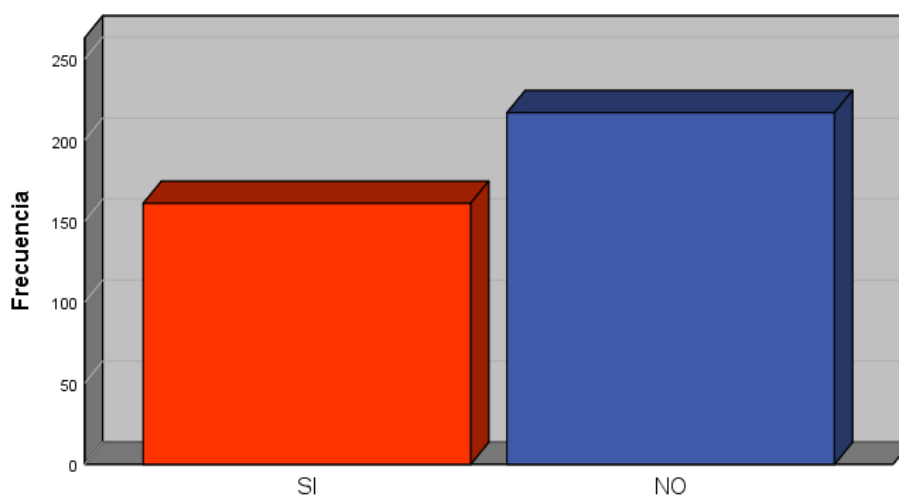


Figura 7: Ciudadanos del Cercado de Huaura que han recibido silbidos, miradas persistentes e incómodas, ruidos de besos o gestos vulgares ya sea en la calle como en lugares públicos.

Interpretación:

El 57,4% de los ciudadanos del Cercado de Huaura no han recibido miradas constantes e raras, silbidos, sonidos de besuqueos o actos groseros ya sea en tu vecindario como en zonas del estado, en comparación a un 42,6% de los ciudadanos del Cercado de Huaura que si han recibido silbidos, sonidos de besuqueos o actos groseros, miradas constantes e raras, ya sea en tu vecindario como en zonas del estado.

Tabla 12

Hombres y mujeres del Cercado de Huaura, que si han recibido silbidos, miradas persistentes e incómodas, ruidos de besos o gestos vulgares ya sea en la calle como en lugares públicos.

	Hombres	Mujeres	Total
Frecuencia	11	150	161
Porcentaje	2,9%	39,7%	42,6%

Fuente. Elaboración Propia.

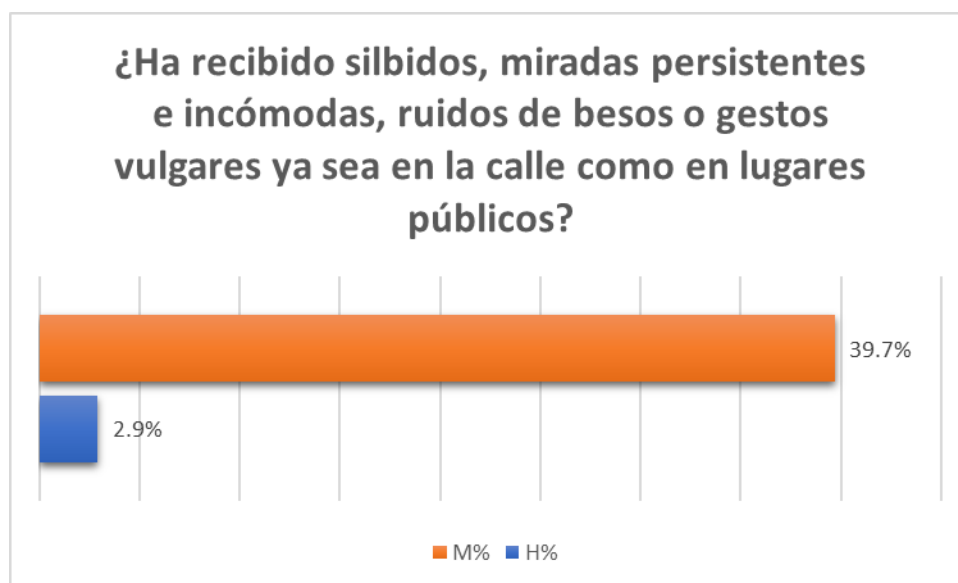


Figura 8: Hombres y mujeres del Cercado de Huaura, que si han recibido silbidos, miradas persistentes e incómodas, ruidos de besos o gestos vulgares ya sea en la calle como en lugares públicos.

Interpretación:

Las mujeres del Cercado de Huaura representan a un 39,7% que si han sonidos de besuqueos o actos groseros, silbidos, miradas persistentes e incómodas, ya sea en tu vecindario como en

zonas del estado en comparación a un 2,9% de los hombres que también han recibido miradas constantes e raras, sonidos de besuqueos o actos groseros, silbidos, ya sea en tu vecindario como en zonas del estado.

Tabla 13

Ciudadanos del Cercado de Huaura que fueron agredidos u hostigados físicamente ya sea en la calle u otro lugar público.

¿Fue agredido(a) u hostigado(a) físicamente ya sea en la calle u otro lugar público?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	SI	115	30,4	30,4
	NO	263	69,6	100,0
	Total	378	100,0	

Fuente. Elaboración Propia.

¿Fue agredido(a) u hostigado(a) físicamente ya sea en la calle u otro lugar público?

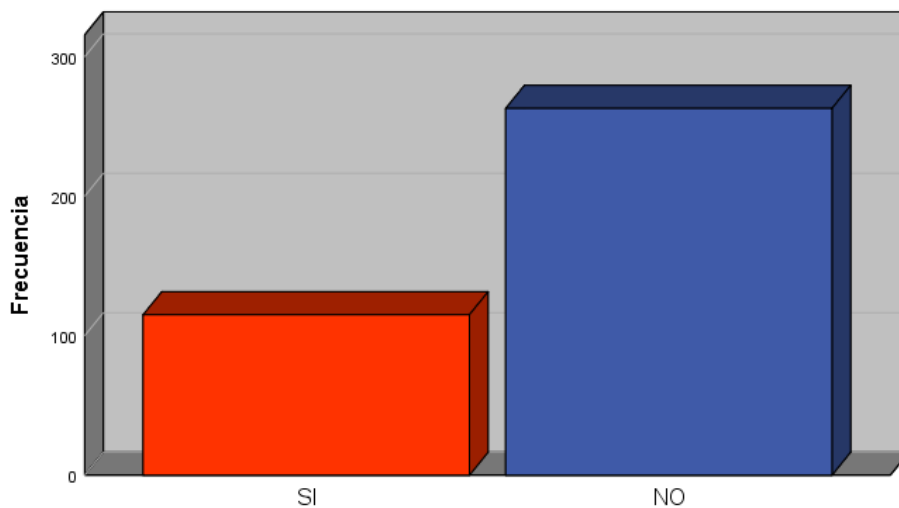


Figura 9: Ciudadanos del Cercado de Huaura que fueron agredidos u hostigados físicamente ya sea en la calle u otro lugar público.

Interpretación:

El 69,6% de los ciudadanos del Cercado de Huaura no fueron agredidos u hostigados físicamente ya sea en un lugar público o en la calle, mientras que el 30,4% de los ciudadanos del Cercado de Huaura fueron agredidos u hostigados ya sea en otro lugar público o en la calle.

Tabla 14

Ciudadanos del Cercado de Huaura que fueron víctimas de violencia física.

¿Fue víctima de violencia física?

		Porcentaje		
		Frecuencia	Porcentaje	acumulado
Válido	SI	94	24,9	24,9
	NO	284	75,1	100,0
	Total	378	100,0	

Fuente. Elaboración Propia.

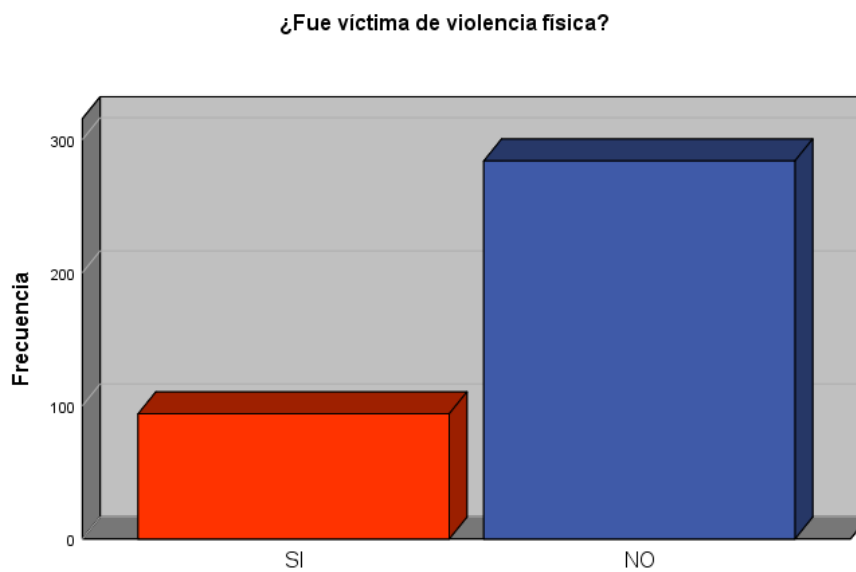


Figura 10: Ciudadanos del Cercado de Huaura que fueron víctimas de violencia física.

Interpretación:

El 75,1% de los ciudadanos del Cercado de Huaura no fueron víctimas de violencia física, a diferencia de un 24,9% de los ciudadanos del Cercado de Huaura si llegaron ser víctimas de violencia física.

Tabla 15

Ciudadanos del Cercado de Huaura que fueron víctimas de violencia psicológica.

¿Fue víctima de violencia psicológica (amenazas, chantajes, humillaciones, etc)?

		<i>Porcentaje</i>		
		<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>acumulado</i>
<i>Válido</i>	<i>SI</i>	92	24,3	24,3
	<i>NO</i>	286	75,7	100,0
	<i>Total</i>	378	100,0	

Fuente. Elaboración Propia.

¿Fue víctima de violencia psicológica (amenazas, chantajes, humillaciones, etc)?

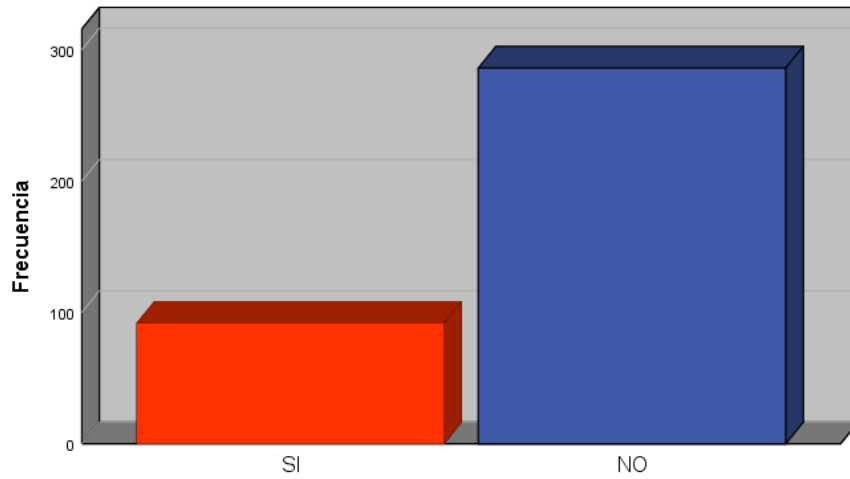


Figura 11: Ciudadanos del Cercado de Huaura que fueron víctimas de violencia psicológica.

Interpretación:

El 75,7% de los ciudadanos del Cercado de Huaura no fueron víctimas de violencia psicológica, a diferencia de un 24,3% de los ciudadanos del Cercado de Huaura si fueron víctimas de violencia psicológica.

Tabla 16

Ciudadanos del Cercado de Huaura que fueron víctimas de fraude o estafa.

¿Fue víctima de algún fraude o estafa?

		<i>Porcentaje</i>		
		<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>acumulado</i>
<i>Válido</i>	<i>SI</i>	90	23,8	23,8
	<i>NO</i>	288	76,2	100,0
	<i>Total</i>	378	100,0	

Fuente. Elaboración Propia.

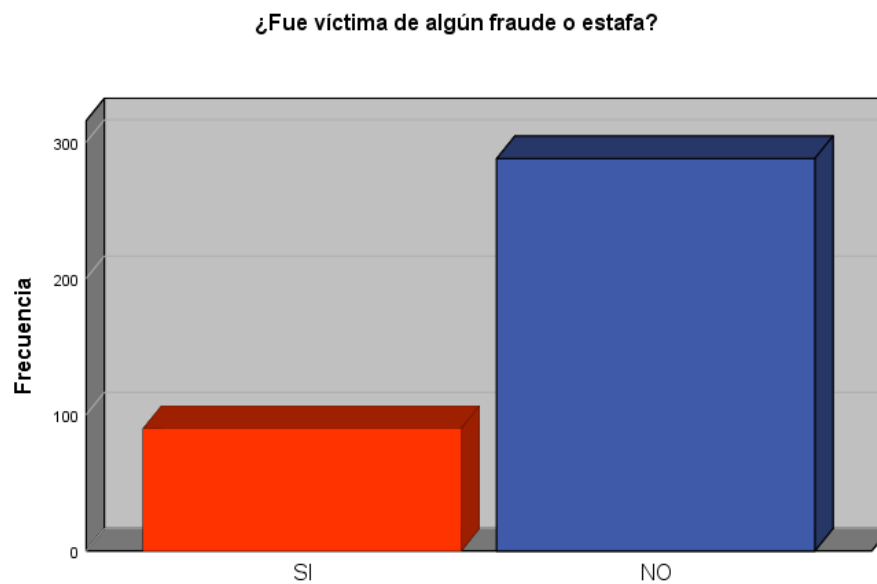


Figura 12: Ciudadanos del Cercado de Huaura que fueron víctimas de fraude o estafa.

Interpretación:

El 76,2% de los ciudadanos del Cercado de Huaura no fueron víctimas de fraude o estafa, a diferencia de un 23,8% de los ciudadanos del Cercado de Huaura si fueron víctimas de fraude o estafa.

Tabla 17

Ciudadanos del Cercado de Huaura en el cual su vivienda fue objeto de algún robo.

¿Su vivienda fue objeto de algún robo?

		<i>Porcentaje</i>		
		<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>acumulado</i>
<i>Válido</i>	<i>SI</i>	<i>105</i>	<i>27,8</i>	<i>27,8</i>
	<i>NO</i>	<i>273</i>	<i>72,2</i>	<i>100,0</i>
	<i>Total</i>	<i>378</i>	<i>100,0</i>	

Fuente. Elaboración Propia.

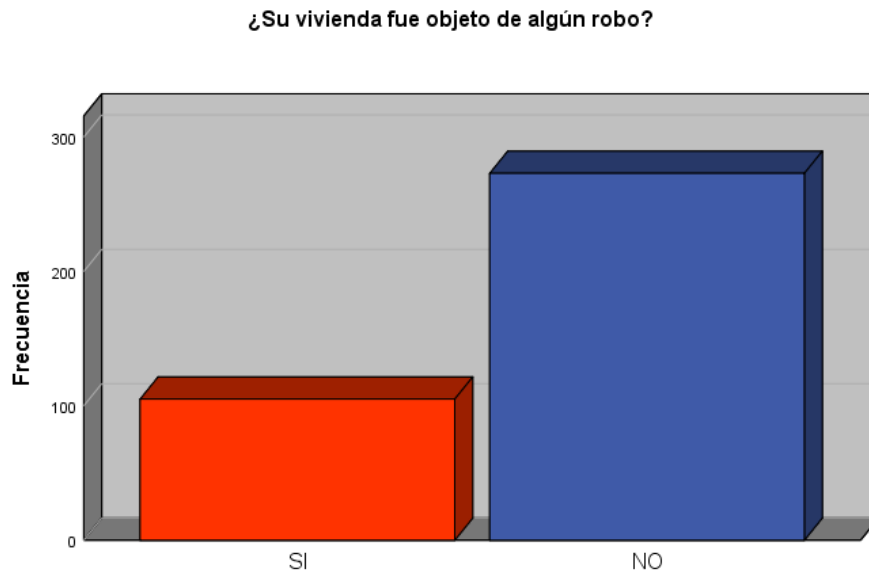


Figura 13: Ciudadanos del Cercado de Huaura en el cual su vivienda fue objeto de algún robo.

Interpretación:

El 72,2% de los ciudadanos del Cercado de Huaura no sufrieron robos en su vivienda, en comparación a un 27,8% de los ciudadanos del Cercado de Huaura que si sufrieron robos en su vivienda.

Tabla 18

Ciudadanos del Cercado de Huaura que fueron víctimas de extorsiones o amenazas.

¿Fue víctima de extorsiones o amenazas?

		<i>Porcentaje</i>		
		<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>acumulado</i>
<i>Válido</i>	<i>SI</i>	76	20,1	20,1
	<i>NO</i>	302	79,9	100,0
	<i>Total</i>	378	100,0	

Fuente. Elaboración Propia.

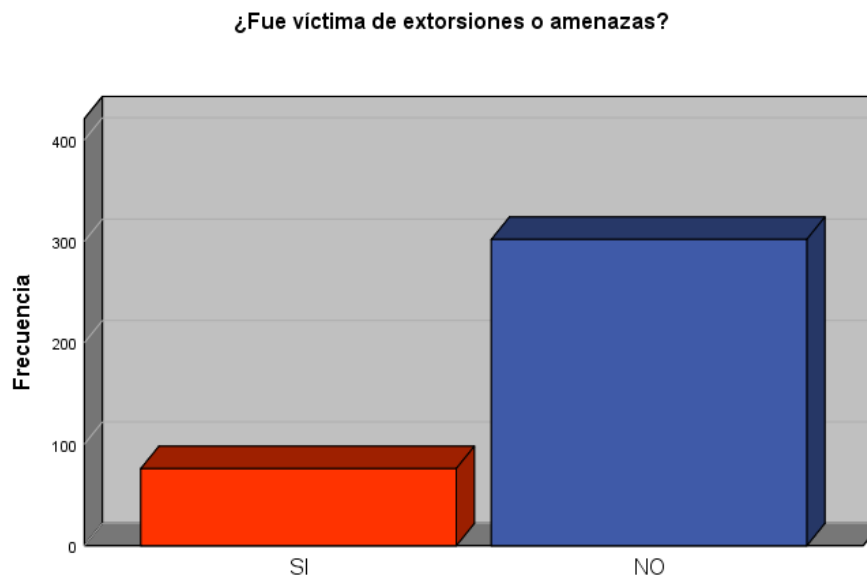


Figura 14: Ciudadanos del Cercado de Huaura que fueron víctimas de extorsiones o amenazas.

Interpretación:

El 79,9% de los ciudadanos del Cercado de Huaura no fueron víctimas de extorsiones o amenazas, a diferencia de un 20,1% de los ciudadanos del Cercado de Huaura si fueron víctimas de extorsiones o amenazas.

Tabla 19

Ciudadanos del Cercado de Huaura que fueron víctimas de robos en su local comercial, empresa o lugar de trabajo.

¿Fue víctima de un robo en su local comercial, empresa o lugar de trabajo?

		<i>Porcentaje</i>		
		<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>acumulado</i>
<i>Válido</i>	<i>SI</i>	<i>78</i>	<i>20,6</i>	<i>20,6</i>
	<i>NO</i>	<i>300</i>	<i>79,4</i>	<i>100,0</i>
	<i>Total</i>	<i>378</i>	<i>100,0</i>	

Fuente. Elaboración Propia.

¿Fue víctima de un robo en su local comercial, empresa o lugar de trabajo?

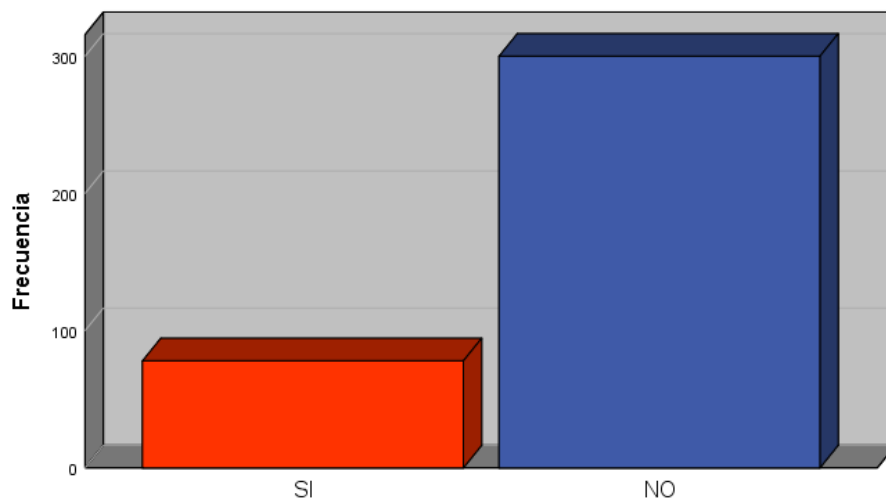


Figura 15: Ciudadanos del Cercado de Huaura que fueron víctimas de robos en su local comercial, empresa o lugar de trabajo.

Interpretación:

El 79,4% de los ciudadanos del Cercado de Huaura no fueron víctimas de robos en su empresa, local comercial, o lugar de trabajo, a diferencia de un 20,6% de los ciudadanos del Cercado de Huaura si fueron víctimas de robos en su lugar de trabajo, local comercial o empresa.

Tabla 20

Ciudadanos del Cercado de Huaura que presenciaron algún homicidio.

¿Presenció algún homicidio?

		<i>Porcentaje</i>		
		<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>acumulado</i>
<i>Válido</i>	<i>NO</i>	<i>378</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>

Fuente. Elaboración Propia.

¿Presenció algún homicidio?

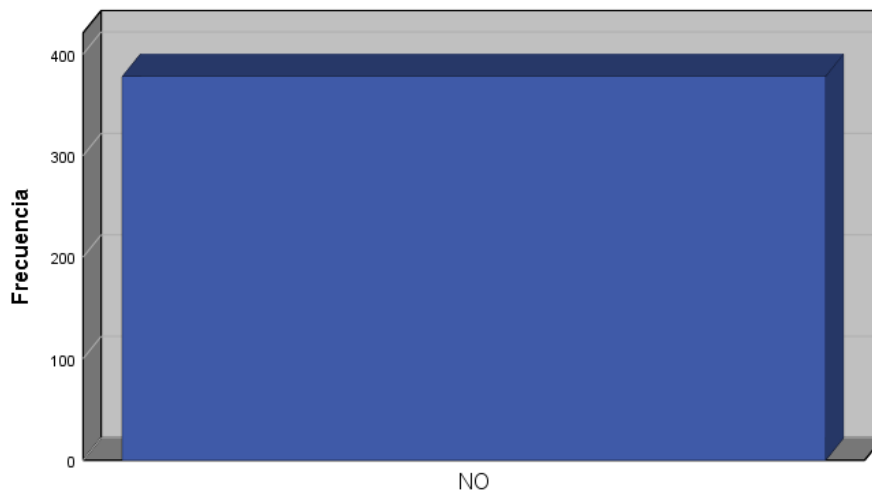


Figura 16: Ciudadanos del Cercado de Huaura que presenciaron algún homicidio.

Interpretación:

Ningún ciudadano del Cercado de Huaura presenció algún homicidio.

Tabla 21

Ciudadanos del Cercado de Huaura que fueron víctimas o presenciaron algún accidente de tránsito.

¿Fue víctima o presencio algún accidente de tránsito?

		<i>Porcentaje</i>		
		<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>acumulado</i>
<i>Válido</i>	<i>SI</i>	<i>160</i>	<i>42,3</i>	<i>42,3</i>
	<i>NO</i>	<i>218</i>	<i>57,7</i>	<i>100,0</i>
	<i>Total</i>	<i>378</i>	<i>100,0</i>	

Fuente. Elaboración Propia.

¿Fue víctima o presencio algún accidente de tránsito?

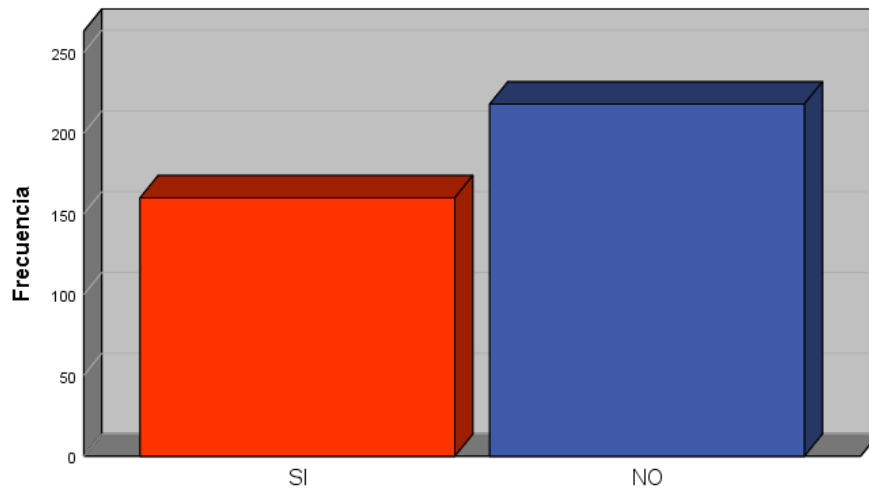


Figura 17: Ciudadanos del Cercado de Huaura que fueron víctimas o presenciaron algún accidente de tránsito.

Interpretación:

El 57,7% de los ciudadanos del Cercado de Huaura no fueron víctimas o presenciaron algún accidente de tránsito, en comparación de un 42,3% de los ciudadanos del Cercado de Huaura si fueron víctimas o presenciaron algún accidente de tránsito.

Tabla 22

Calificación de los ciudadanos del Socorro en la seguridad ciudadana.

<i>Socorro</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Muy Buena</i>	0	0
<i>Buena</i>	0	0
<i>Regular</i>	15	50
<i>Mala</i>	11	36,7
<i>Muy Mala</i>	4	13,3
<i>Total</i>	30	100

Fuente. Elaboración Propia.

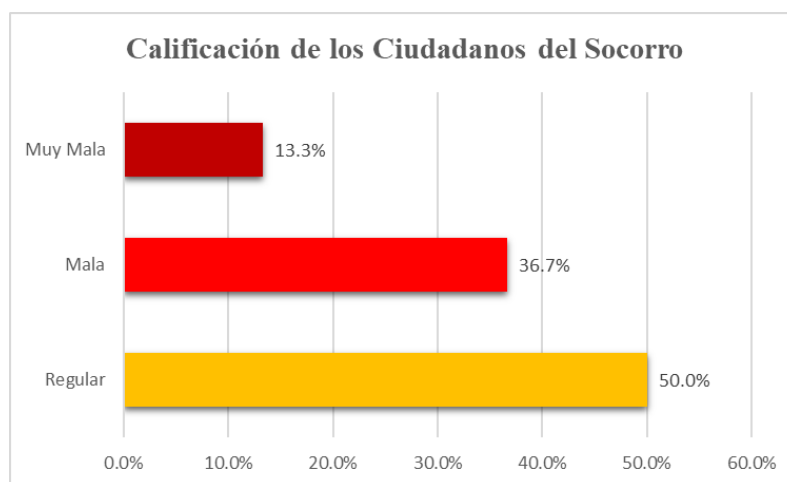


Figura 18: Calificación de los ciudadanos del Socorro en la seguridad ciudadana.

Interpretación:

El 50% de los ciudadanos del Socorro califican como regular y un 13,3% como muy mala en la seguridad ciudadana en el Cercado de Huaura.

Tabla 23

Calificación de los ciudadanos de Los Pinos en la seguridad ciudadana.

<i>Los Pinos</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Muy Buena</i>	<i>0</i>	<i>0</i>
<i>Buena</i>	<i>0</i>	<i>0</i>
<i>Regular</i>	<i>18</i>	<i>58,1</i>
<i>Mala</i>	<i>13</i>	<i>41,9</i>
<i>Muy Mala</i>	<i>0</i>	<i>0</i>
<i>Total</i>	<i>31</i>	<i>100</i>

Fuente. Elaboración Propia.

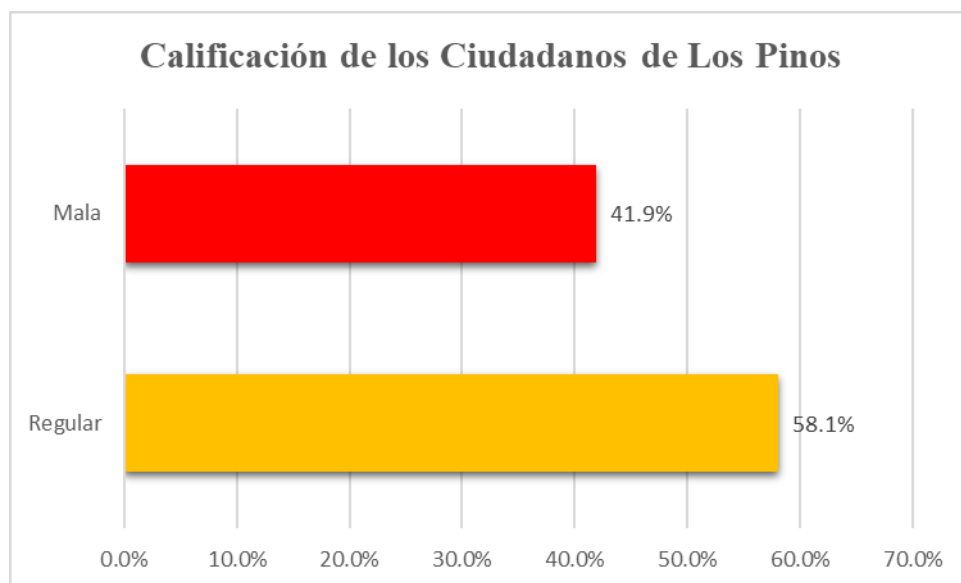


Figura 19: Calificación de los ciudadanos de Los Pinos en la seguridad ciudadana.

Interpretación:

El 58,1% de los ciudadanos de Los Pinos califican como regular y un 41,9% como mala en el orden público en el Cercado de Huaura.

Tabla 24

Calificación de los ciudadanos de El Milagro en la seguridad ciudadana.

<i>El Milagro</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Muy Buena</i>	3	7,0
<i>Buena</i>	0	0
<i>Regular</i>	20	46,5
<i>Mala</i>	13	30,2
<i>Muy Mala</i>	7	16,3
<i>Total</i>	43	100

Fuente. Elaboración Propia.

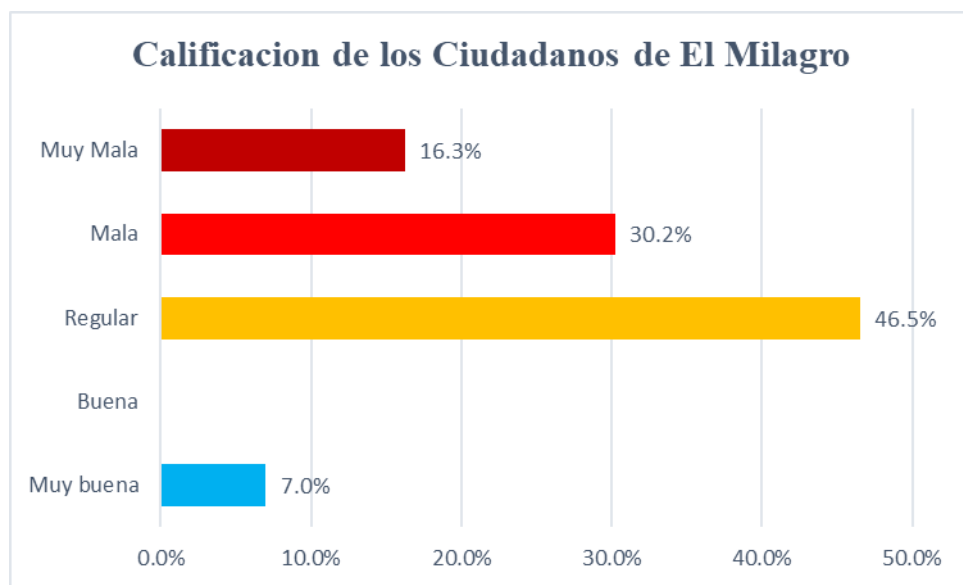


Figura 20: Calificación de los ciudadanos de El Milagro en la seguridad ciudadana.

Interpretación:

El 46,5% de los ciudadanos de El Milagro califican como regular y un 16,3% como muy mala en el orden público en el Cercado de Huaura.

Tabla 25

Calificación de los ciudadanos de Ingenio en la seguridad ciudadana.

<i>Ingenio</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Muy Buena</i>	6	26,1
<i>Buena</i>	0	0
<i>Regular</i>	8	34,8
<i>Mala</i>	9	39,1
<i>Muy Mala</i>	0	0
<i>Total</i>	23	100

Fuente. Elaboración Propia.

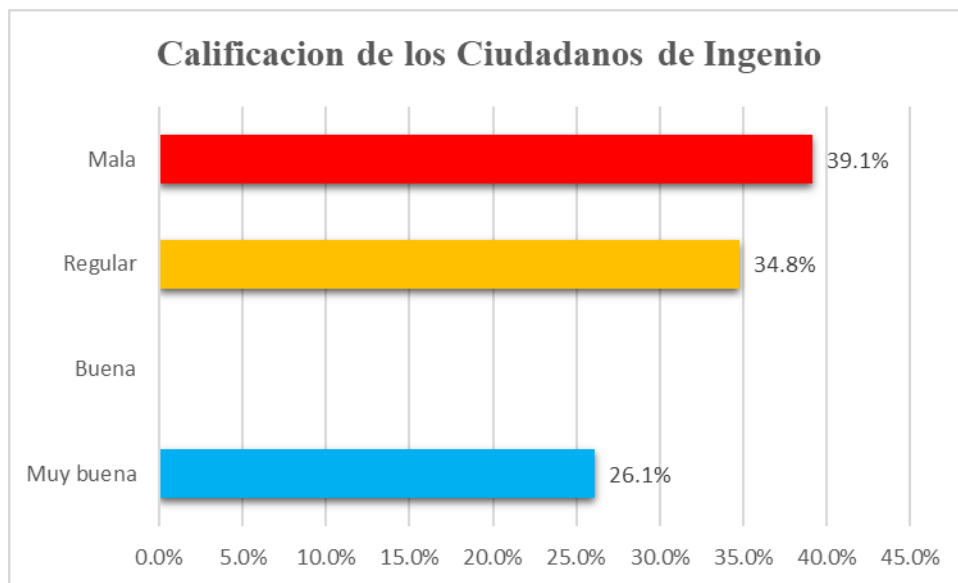


Figura 21: Calificación de los ciudadanos de Ingenio en la seguridad ciudadana.

Interpretación:

El 39,1% de los ciudadanos de Ingenio califican como mala y un 34,8% como regular en el orden público en el Cercado de Huaura.

Tabla 26

Calificación de los ciudadanos del A.A-H.H El Carmen en la seguridad ciudadana.

<i>Ingenio</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Muy Buena</i>	0	0
<i>Buena</i>	7	14,3
<i>Regular</i>	18	36,7
<i>Mala</i>	17	34,7
<i>Muy Mala</i>	7	14,3
<i>Total</i>	49	100

Fuente. Elaboración Propia.

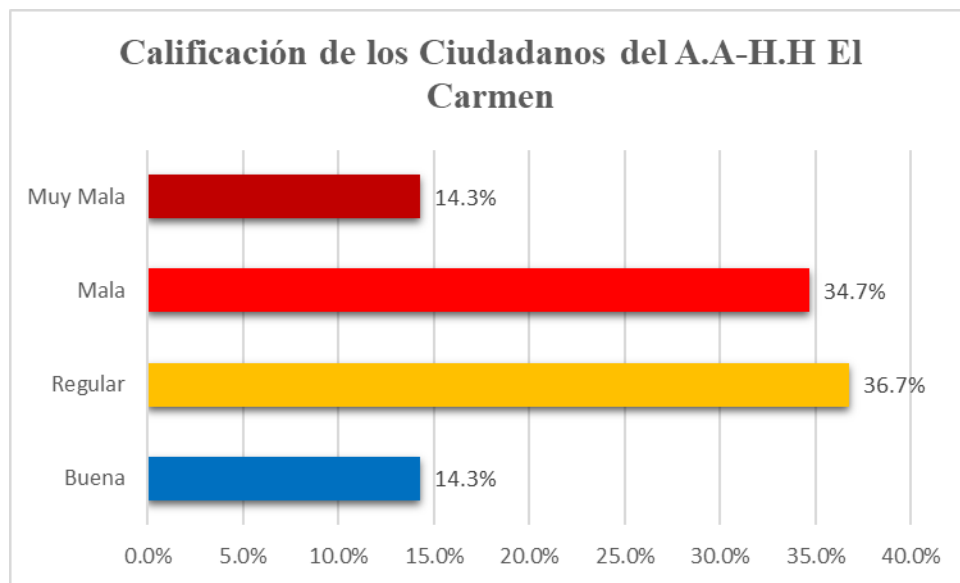


Figura 22: Calificación de los ciudadanos del A.A-H.H El Carmen en la seguridad ciudadana.

Interpretación:

El 36,7% de los ciudadanos del A.A-H.H El Carmen califican como regular y un 14,3% como muy mala en el orden público en el Cercado de Huaura.

Tabla 27

Calificación de los ciudadanos del Gral. José de San Martín en la seguridad ciudadana.

<i>Gral. José de San Martín</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Muy Buena</i>	0	0
<i>Buena</i>	4	11,4
<i>Regular</i>	7	20,0
<i>Mala</i>	14	40,0
<i>Muy Mala</i>	10	28,6
<i>Total</i>	35	100

Fuente. Elaboración Propia.

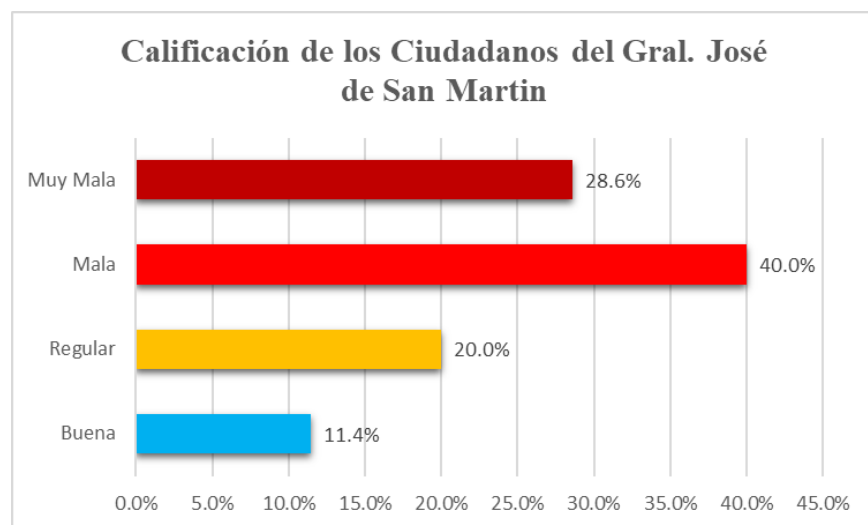


Figura 23: Calificación de los ciudadanos del Gral. José de San Martín en la seguridad ciudadana.

Interpretación:

El 40,0% de los ciudadanos del Gral. José de San Martín califican como mala y un 20,0% como regular en el orden público en el Cercado de Huaura.

Tabla 28

Calificación de los ciudadanos del 15 de Junio en la seguridad ciudadana.

<i>15 de Junio</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Muy Buena</i>	0	0
<i>Buena</i>	0	0
<i>Regular</i>	7	26,9
<i>Mala</i>	3	11,5
<i>Muy Mala</i>	16	61,5
<i>Total</i>	26	100

Fuente. Elaboración Propia.

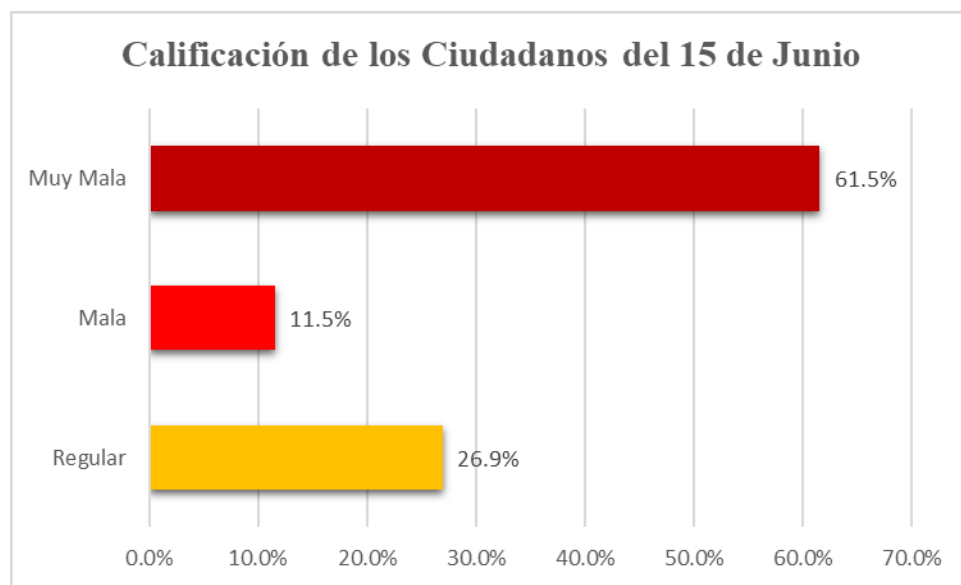


Figura 24: Calificación de los ciudadanos del 15 de Junio en la seguridad ciudadana.

Interpretación:

El 61,5% de los ciudadanos del 15 de Junio califican como muy mala y un 26,9% como regular en el orden público en el Cercado de Huaura.

Tabla 29

Calificación de los ciudadanos de El Oasis en la seguridad ciudadana.

<i>El Oasis</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Muy Buena</i>	0	0
<i>Buena</i>	12	44,4
<i>Regular</i>	4	14,8
<i>Mala</i>	7	25,9
<i>Muy Mala</i>	4	14,8
<i>Total</i>	27	100

Fuente. Elaboración Propia.

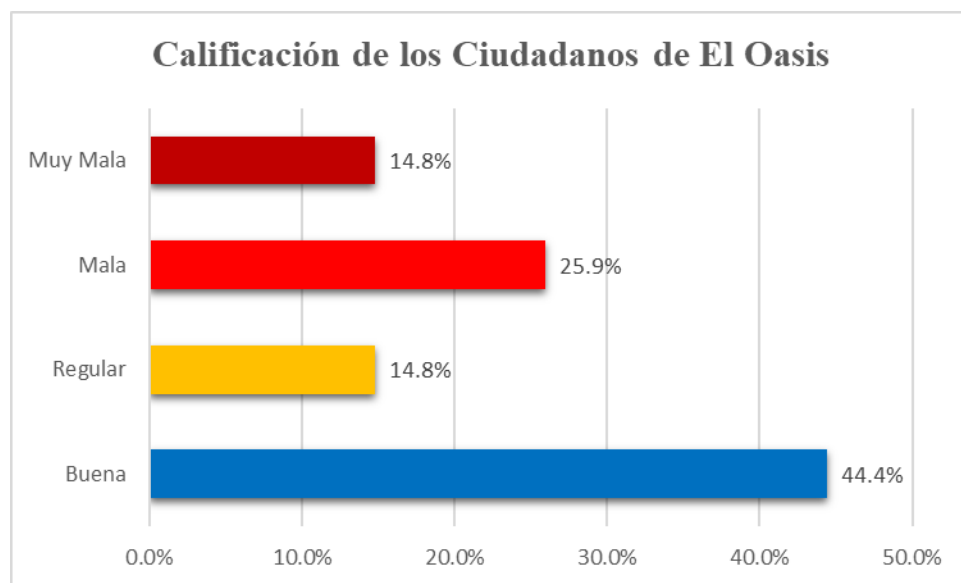


Figura 25: Calificación de los ciudadanos de El Oasis en la seguridad ciudadana.

Interpretación:

El 44,4% de los ciudadanos de El Oasis califican como buena y un 25,9% como mala en el orden público en el Cercado de Huaura.

Tabla 30

Calificación de los ciudadanos de Carrión de Velasco en la seguridad ciudadana.

<i>Carrión de Velasco</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Muy Buena</i>	0	0
<i>Buena</i>	3	10,3
<i>Regular</i>	6	20,7
<i>Mala</i>	16	55,2
<i>Muy Mala</i>	4	13,8
<i>Total</i>	29	100

Fuente. Elaboración Propia.

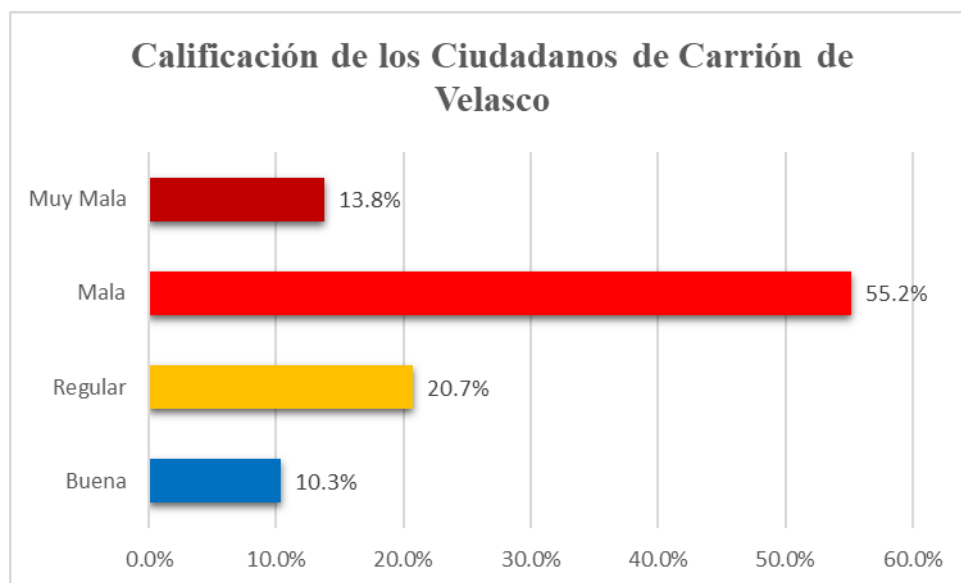


Figura 26: Calificación de los ciudadanos de Carrión de Velasco en la seguridad ciudadana.

Interpretación:

El 55,2% de los ciudadanos de Carrión de Velasco califican como mala y un 20,7% como regular en el orden público en el Cercado de Huaura.

Tabla 31

Calificación de los ciudadanos de La Villa en la seguridad ciudadana.

<i>La Villa</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Muy Buena</i>	0	0
<i>Buena</i>	6	13,3
<i>Regular</i>	26	57,8
<i>Mala</i>	0	0
<i>Muy Mala</i>	13	28,9
<i>Total</i>	45	100

Fuente. Elaboración Propia.

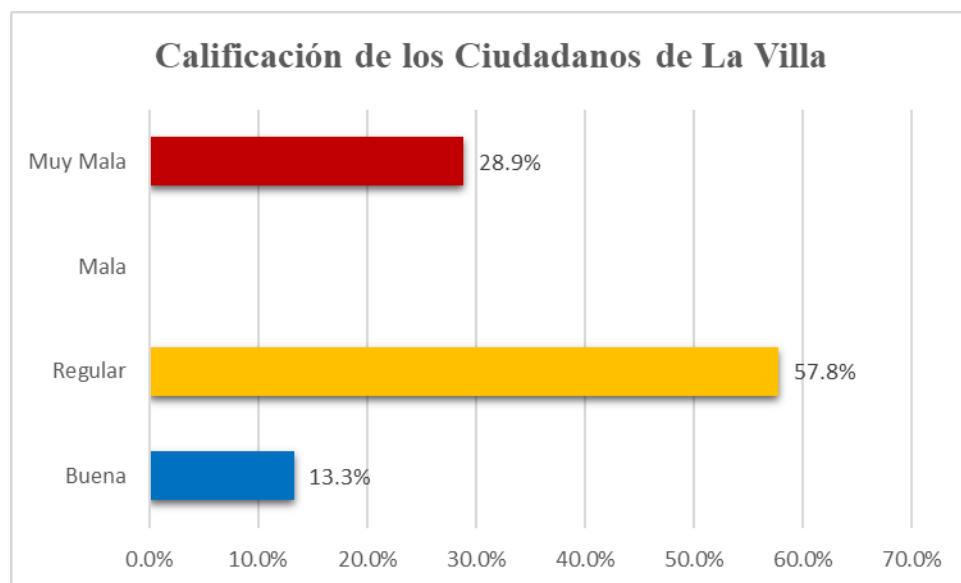


Figura 27: Calificación de los ciudadanos de La Villa en la seguridad ciudadana.

Interpretación:

El 57,8% de los ciudadanos de La Villa califican como regular y un 28,9% como muy mala en el orden público en el Cercado de Huaura.

Tabla 32

Calificación de los ciudadanos de Rosario del Sur en la seguridad ciudadana.

<i>Rosario del Sur</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Muy Buena</i>	0	0
<i>Buena</i>	3	13,6
<i>Regular</i>	14	63,6
<i>Mala</i>	5	22,7
<i>Muy Mala</i>	0	0
<i>Total</i>	22	100

Fuente. Elaboración Propia.

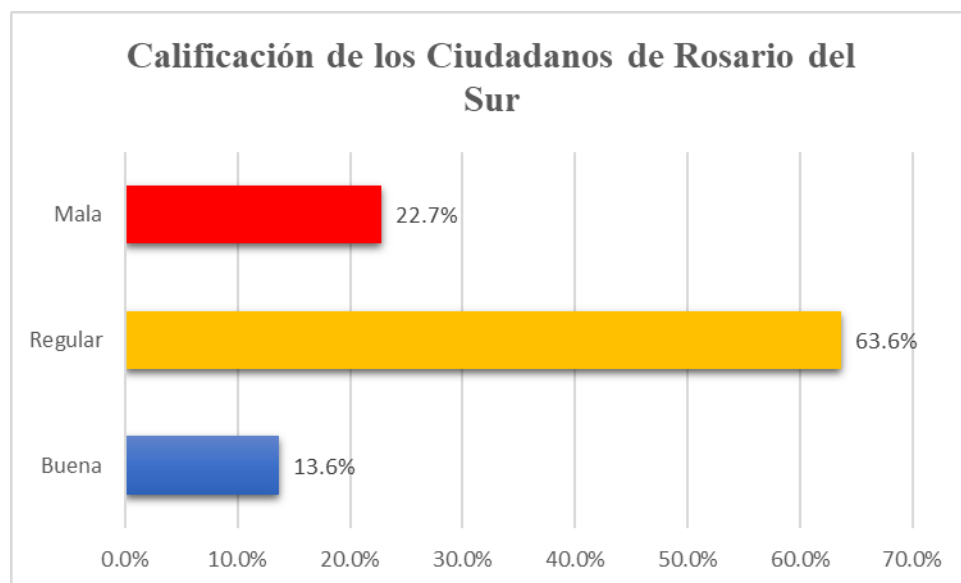


Figura 28: Calificación de los ciudadanos de Rosario del Sur en la seguridad ciudadana.

Interpretación:

El 63,6% de los ciudadanos de Rosario del Sur califican como regular y un 22,7% como mala en la seguridad ciudadana en el Cercado de Huaura.

Tabla 33

Robos en el Cercado de Huaura por lugar de residencia.

Robos en el Cercado de Huaura	f	%
El Socorro	30	100,0
Los Pinos	19	61,3
El Milagro	34	79,1
Ingenio	17	73,9
A.A-H.H El Carmen	34	69,4
Gral. José de San Martín	26	74,3
15 de Junio	26	100,0
El Oasis	27	100,0
Carrión de Velasco	23	79,3
La Villa	33	73,3
Rosario del Sur	16	72,7

Fuente. Elaboración Propia.

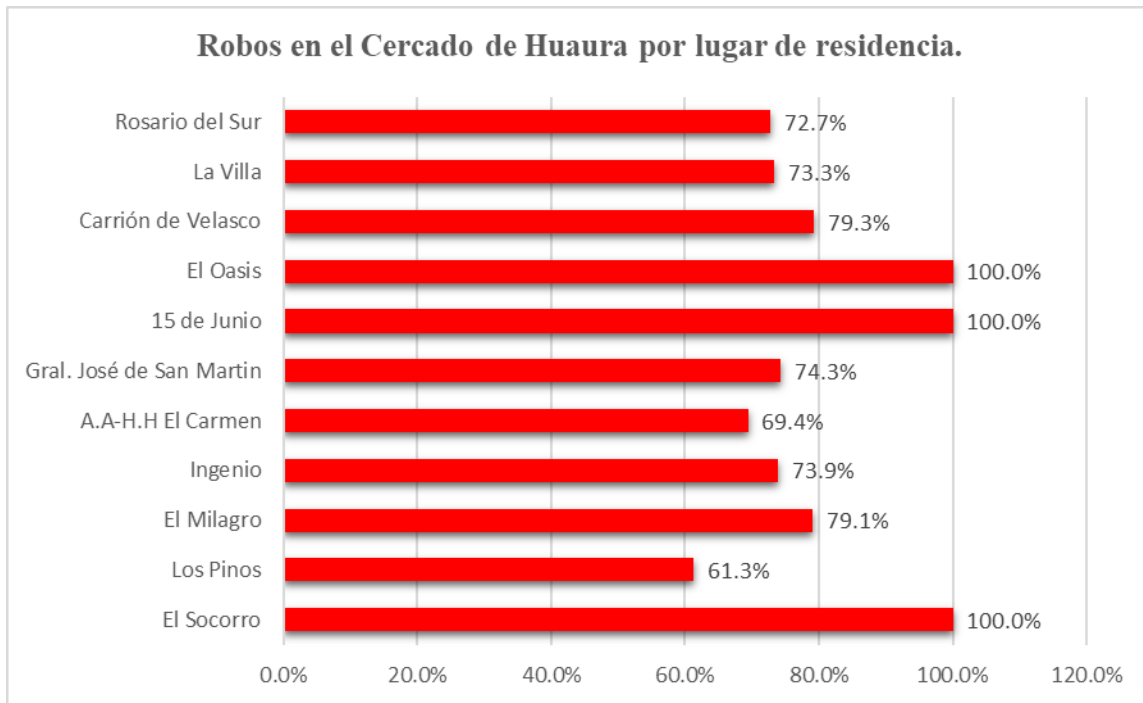


Figura 29: Robos en el Cercado de Huaura por lugar de residencia.

Interpretación:

El 100% de los ciudadanos del Oasis, 15 de Junio y el Socorro afirman que existe robos, y un porcentaje mayor al 70% pero menor a 80% que le corresponde a Rosario del Sur, La Villa, Carrión de Velasco, Gral. José de San Martín, Ingenio y el Milagro que también mencionan que hay robos constantes por donde ellos viven.

Tabla 34

Zonas de mayor incidencia delictiva en la comisión de los Delitos en la Cercado de Huaura 2021.

Puntos Críticos

Delitos contra el Patrimonio (Robos, hurtos, abigeatos, apropiación ilícita, estafas, extorsiones, usurpaciones)

Av. Coronel Portillo Cuadra.02-03

Av. Las Malvinas Cuadra. 03.

Av. San Martín Cuadra 04.

Intersección de la av. Ferrocarril con Guillermo Agüero.

Av. Coronel Portillo y calle Bolívar.

Calle Los Libertadores

Posible Microcomercialización de Drogas

Calle 28 de julio AA-HH El Carmen con intersección con calle Ancash de la Urb. El Socorro.

Calle. Guillermo Agüero con la Av. Ferrocarril.

Accidentes de Tránsito

Intersección de la calle Fumagalli con Coronel Portillo.

Av. San Martín con calle Bolívar.

Cruce de la Av. Coronel Portillo y Prolongación San Francisco

Contra la vida, el cuerpo y la salud

Urb. El Milagro - Huaura

Urb. 15 de Junio Huaura

Calle Los Libertadores

Fuente: Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana Huaura 2021.

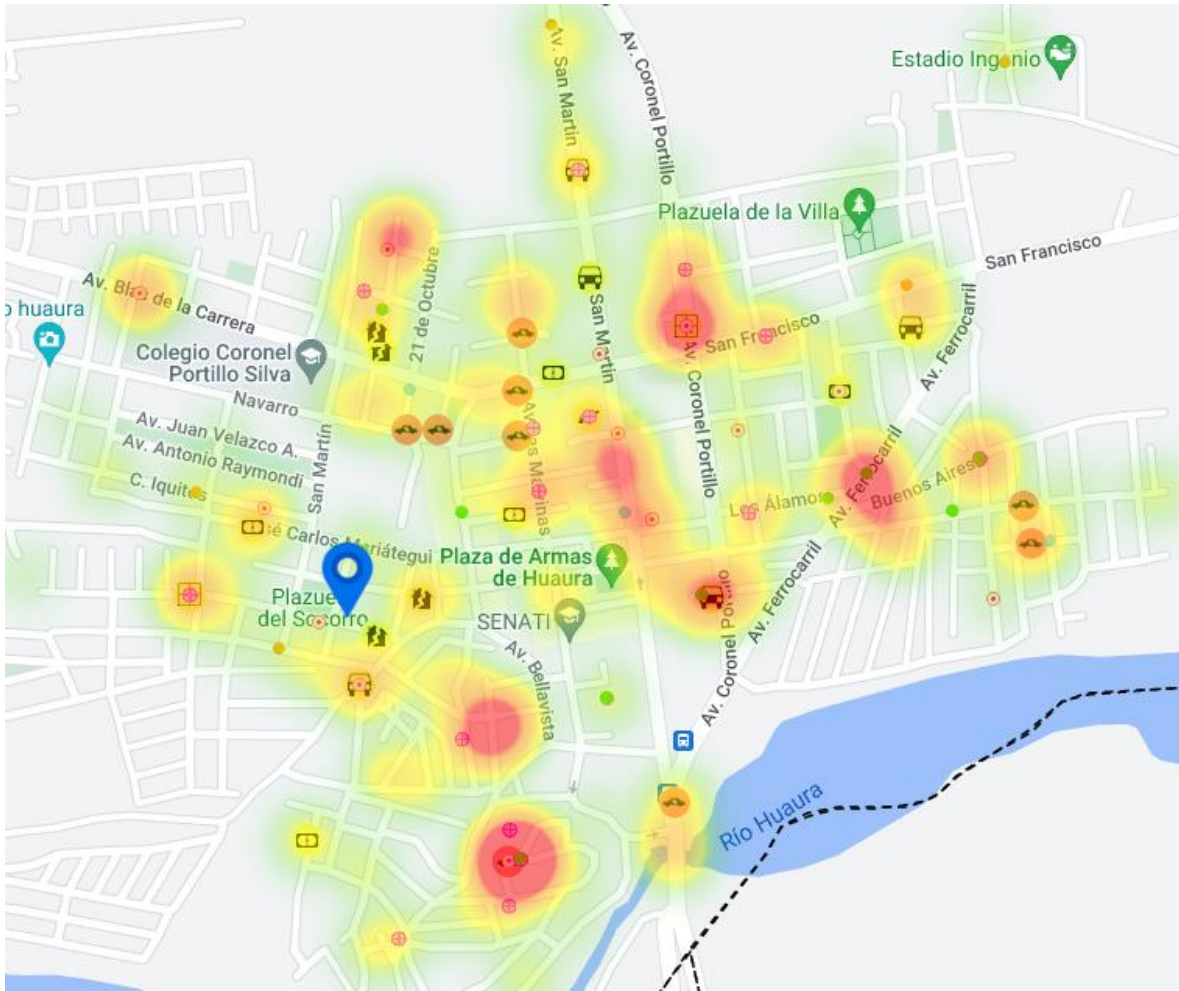


Figura 31: Mapa de Calor de puntos de delitos del Cercado de Huaura 2022 – INEI.

Tabla 35

Cámaras de Vigilancia exteriores según ubicación geo referencial.

Cámaras Vigilancia	GMS (Grados – Minutos – Segundos)	
N°	Latitud	Longitud
1	11°04'08.4"	77°36'22.8"
2	11°04'07.9"	77°36'17.1"
3	11°04'14.3"	77°36'17.9"

4	11°04'13.4"	77°36'12.9"
5	11°04'02.9"	77°36'10.9"
6	11°04'00.0"	77°36'08.6"
7	11°03'57.1"	77°36'06.1"
8	11°04'07.2"	77°36'05.3"
9	11°04'12.3"	77°36'04.5"
10	11°04'16.7"	77°36'08.1"
11	11°04'25.8"	77°36'10.9"
12	11°04'04.3"	77°36'01.4"
13	11°04'13.4"	77°35'58.5"
14	11°04'20.4"	77°36'04.8"
15	11°04'29.5"	77°36'06.2"
16	11°03'59.4"	77°35'58.5"
17	11°04'08.0"	77°35'56.8"
18	11°04'14.7"	77°35'56.0"
19	11°04'19.0"	77°35'59.4"
20	11°04'27.5"	77°36'02.6"
21	11°03'55.5"	77°35'54.5"
22	11°04'02.6"	77°35'53.5"
23	11°04'05.6"	77°35'51.0"
24	11°04'14.6"	77°35'51.7"
25	11°03'57.5"	77°35'46.1"
26	11°04'00.8"	77°35'46.6"

27	11°04'08.3"	77°35'44.9"
28	11°03'50.8"	77°35'37.4"
29	11°03'55.8"	77°35'41.4"
30	11°04'06.5"	77°35'41.0"
31	11°04'11.0"	77°35'42.7"
32	11°04'07.7"	77°35'39.0"
33	11°04'11.9"	77°35'35.7"
34	11°04'09.8"	77°35'34.2"

Fuente. Elaboración Propia.

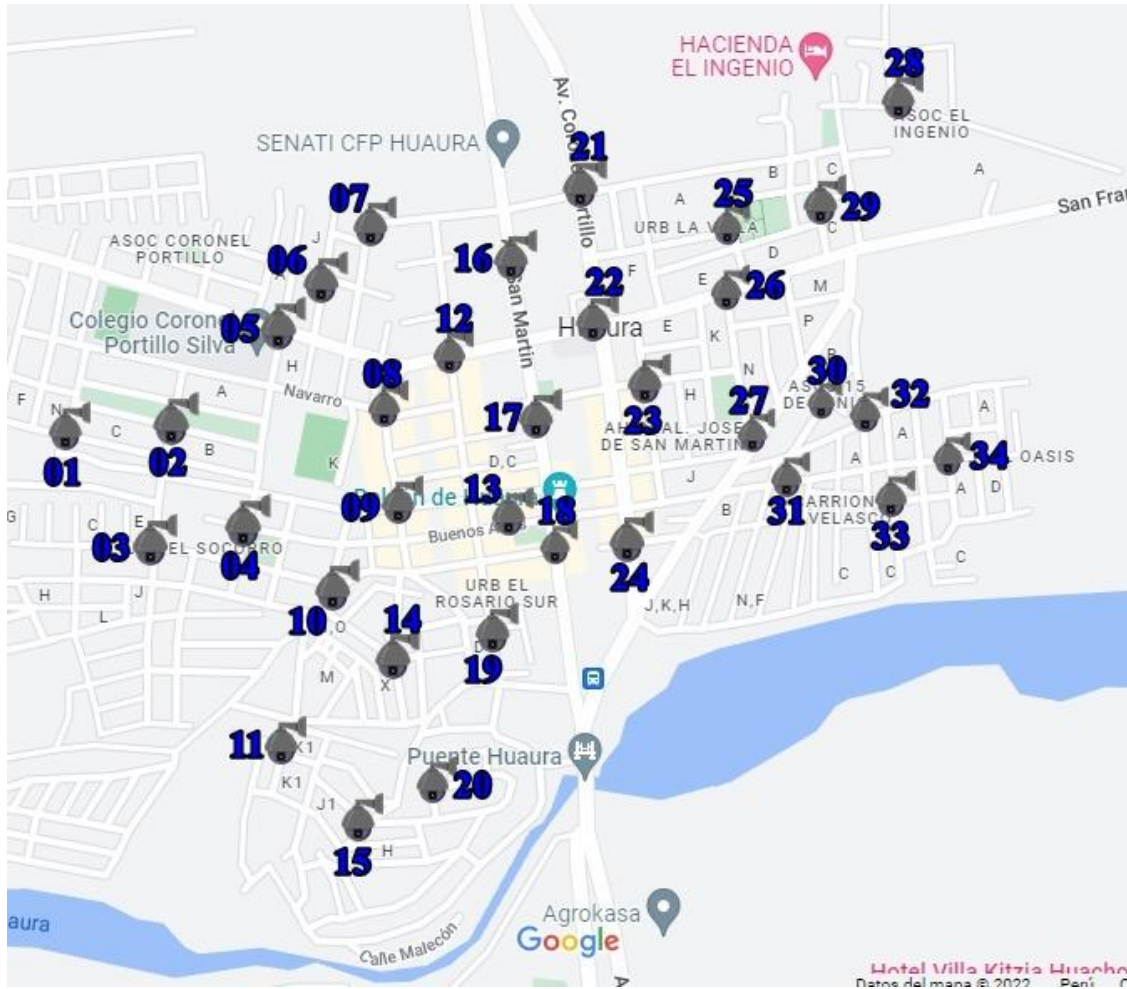


Figura 32: Ubicación de las cámaras de vigilancia en el Cercado de Huaura.

Interpretación:

Ubicación de las 34 cámaras de videovigilancia según los puntos críticos para la seguridad ciudadana en el Cercado de Huaura.

Monitoreos del Centro de Control y Operaciones de la Municipalidad Metropolitana de Lima y de la Central de Alerta Miraflores de la Municipalidad Distrital de Miraflores.



Figura 33: Serenazgo de la Municipalidad de Lima detecta a un presunto delincuente.

Fuente. Red Social Twitter Municipalidad de Lima.



Figura 34: Serenazgo de la Municipalidad de Lima detecta a un joven con actitud sospechosa.

Fuente. Red Social Twitter Municipalidad de Lima.



Figura 35: Serenazgo de la Municipalidad de Lima detecta al delincuente arrebatándole el celular a una pasajera de taxi.

Fuente. Red Social Twitter Municipalidad de Lima.



Figura 36: El Centro de Control y Operaciones alerta a los serenos motorizados de la Municipalidad de Lima para que capturen al delincuente.

Fuente. Red Social Twitter Municipalidad de Lima.



Figura 37: Serenazgo de Miraflores detectan un vehículo sospechoso.

Fuente. Red Social Twitter Municipalidad de Miraflores.



Figura 38: La llamada de un vecino confirma que son ladrones de autopartes y el Serenazgo de Miraflores procede a la persecución.

Fuente. Red Social Twitter Municipalidad de Miraflores.



Figura 39: El vehículo de los delincuentes colisiona.

Fuente. Red Social Twitter Municipalidad de Miraflores.



Figura 40: Los tres delincuentes abandonan el auto e intentan huir de los serenazgos de Miraflores.

Fuente. Red Social Twitter Municipalidad de Miraflores.

4.2 Contrastación de Hipótesis

4.2.1 Prueba de la primera hipótesis específica.

Ha: Existe relación entre lugares públicos con la seguridad ciudadana en el Cercado de Huaura, 2022.

Ho: No existe relación entre lugares públicos con la seguridad ciudadana en el Cercado de Huaura, 2022.

Tabla 36

Correlación entre lugares públicos y la seguridad ciudadana.

Correlaciones

			Lugares Públicos	Seguridad Ciudadana
Rho de Spearman	Lugares Públicos	Coefficiente de correlación	1,000	,897**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	378	378
	Seguridad Ciudadana	Coefficiente de correlación	,897**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	378	378

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Como el valor de significancia es 0,000 siendo menor a 0,05 que es el valor teórico probabilístico, por lo cual se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula, es decir, existe relación entre lugares públicos con la seguridad ciudadana en el Cercado de Huaura, 2022. La correlación alcanzada fue de 0,897 determinándose positiva muy fuerte, además siendo una consistencia interna de Buena.

4.2.2 Prueba de la segunda hipótesis específica.

Ha: Existe relación entre las cámaras de vigilancia con la seguridad ciudadana en el Cercado de Huaura, 2022.

Ho: No existe relación entre las cámaras de vigilancia con la seguridad ciudadana en el Cercado de Huaura, 2022.

Tabla 37

Correlación entre las cámaras de vigilancia y la seguridad ciudadana.

Correlaciones

		Cámaras de Vigilancia	Seguridad Ciudadana
Rho de Spearman	Cámaras de Vigilancia	1,000	,877**
	Coeficiente de correlación		
	Sig. (bilateral)	.	,000

	N	378	378
Seguridad Ciudadana	Coeficiente de correlación	,877**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	378	378

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Interpretación:

Como el valor de significancia es 0,000 siendo menor a 0,05 que es el valor teórico probabilístico, por lo cual se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula, es decir, existe relación entre las cámaras de vigilancia con el orden público en el Cercado de Huaura, 2022. La correlación alcanzada fue de 0,877 determinándose positiva muy fuerte, además siendo una consistencia interna de Buena.

4.2.3 Prueba de la tercera hipótesis específica.

Ha: Existe relación entre el monitoreo con la seguridad ciudadana en el Cercado de Huaura, 2022.

Ho: No existe relación entre el monitoreo con la seguridad ciudadana en el Cercado de Huaura, 2022.

Tabla 38

Correlación entre el monitoreo y la seguridad ciudadana.

Correlaciones

		Seguridad		
			Monitoreo	Ciudadana
Rho de Spearman	Monitoreo	Coeficiente de correlación	1,000	,834**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	378	378
	Seguridad Ciudadana	Coeficiente de correlación	,834**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	378	378

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Como el valor de significancia es 0,000 siendo menor a 0,05 que es el valor teórico probabilístico, por lo cual se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula, es decir, existe relación entre el monitoreo con la seguridad ciudadana en el Cercado de Huaura, 2022. La correlación alcanzada fue de 0,834 determinándose positiva muy fuerte, además siendo una consistencia interna de Buena.

4.2.3 Prueba de la hipótesis general.

Ha: Existe relación entre el sistema de videovigilancia con la seguridad ciudadana en el Cercado de Huaura, 2022.

Ho: No existe relación entre el sistema de videovigilancia con la seguridad ciudadana en el Cercado de Huaura, 2022.

Tabla 39

Correlación entre el sistema de videovigilancia y la seguridad ciudadana.

Correlaciones

			Sistema de Videovigilancia	Seguridad Ciudadana
Rho de Spearman	Sistema de Videovigilancia	Coefficiente de correlación	1,000	,988**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	378	378
	Seguridad Ciudadana	Coefficiente de correlación	,988**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	378	378

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Como el valor de significancia es 0,000 siendo menor a 0,05 que es el valor teórico probabilístico, por lo cual se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula, es decir, existe relación entre el sistema de videovigilancia con el orden público en el Cercado de Huaura, 2022. La correlación alcanzada fue de 0,988 determinándose positiva muy fuerte, además siendo una consistencia interna de Excelente.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

5.1 Discusión de resultados.

Para Pin (2019), recomienda que la Ingeniería Informática y de Redes es utilizar adecuadamente las cámaras de vigilancia con tecnología IP y mantener los equipos para salvaguardar su longevidad.

Y en la investigación realizada; las 34 cámaras de vigilancia son de tecnología IP ya que sus características son idóneas para combatir la delincuencia.

Para Cabana (2018), recomienda que es crucial que los resultados de esta investigación se compartan con los empleados del municipio para que puedan valorar si invertir en un proyecto de cámaras de seguridad sería una decisión acertada dada la realidad de sus problemas y el nivel de insatisfacción con la seguridad de la que disfrutaban actualmente. Y también propone mantener la formación de los vigilantes de seguridad sobre normas, técnicas de seguridad para el control a través de cámaras de vigilancia y actualización en nuevas tecnologías para que puedan colaborar y tener un control interno y externo del municipio.

Y en la investigación realizada; a través de las encuestas a los ciudadanos del Cercado de Huaura se identificó la realidad a su problemática e insatisfacción en la seguridad ciudadana. Además, con las imágenes mostradas de los monitoreos de otras municipalidades distritales se dejó entender que debe de existir normas y métodos apropiados para un adecuado monitoreo de las cámaras de vigilancia.

Para Castro (2018), propone que, sería posible diseñar mejor el monitoreo y la inspección del mecanismo de la evaluación de la ampliación de los circuitos cerrados de televisión en áreas y posiciones específicas.

Y en la investigación realizada; ya se evaluó la cobertura de los lugares del Cercado de Huaura y las ubicaciones específicas en donde se debe de monitorear con mayor rigurosidad.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

En concordancia con los resultados del presente estudio se concluye lo siguiente:

1.- Se determinó que existe relación de los lugares públicos con la seguridad ciudadana en el Cercado de Huaura, 2022; con un valor de significancia de 0,000 y con una correlación positiva muy fuerte, consistencia interna de buena con el valor de 0,897.

2.- Se identificó que existe relación entre las cámaras de vigilancia con la seguridad ciudadana en el Cercado de Huaura, 2022; con un valor de significancia de 0,000 y con una correlación positiva muy fuerte, consistencia interna de buena con el valor de 0,877.

3.- Se estableció que existe relación entre el monitoreo con la seguridad ciudadana en el Cercado de Huaura, 2022; con un valor de significancia de 0,000 y con una correlación positiva muy fuerte, consistencia interna de buena con el valor de 0,834.

4.- Se determinó que existe relación entre el sistema de videovigilancia con la seguridad ciudadana en el Cercado de Huaura, 2022; con un valor de significancia de 0,000 y con una correlación positiva muy fuerte, consistencia interna de excelente con el valor de 0,988.

6.2 Recomendaciones

A la luz de las conclusiones de la investigación, se aconseja lo siguiente:

- 1.- Se debe priorizar los lugares públicos que tienen mayor incidencia delictiva, mayor concentración de accidentes de tráfico para mejorar la seguridad ciudadana en el Cercado de Huaura.
- 2.- Se siga haciendo estudios para poder determinar nuevos puntos delictivos para poder implementar cámaras de vigilancia que ayuden a los ciudadanos a combatir la delincuencia en el Cercado de Huaura.
- 3.- Cuando la municipalidad distrital de Huaura cuente con su centro de control de cámaras de vigilancia, capacitar constantemente a los operadores quienes serán los encargados de realizar un uso adecuado de monitoreo para que puedan alertar de inmediato a los serenos y policías para una captura rápida de los delincuentes.
- 4.- Al momento de contar con un sistema de videovigilancia, se debe de realizar mantenimientos preventivos constantes para mantener en un buen estado las cámaras de vigilancia y contar con un adecuado almacenamiento que permita tener las grabaciones por mayor tiempo para que se puedan realizar investigaciones posteriores ante un acto delictivo y así favorecer en la seguridad ciudadana en el Cercado de Huaura.

REFERENCIAS

7.1 Fuentes documentales

Che Soh, R. S., & Ahmad, N. (2019). The Implementation of Video Surveillance System at School Compound in Batu Pahat, Johor. In F. S. i. Malaysia (Ed.), ResearchGate (pp. 119-134). Universidad Tun Hussein Onn Malaysia.

7.2 Fuentes bibliográficas

Bezzine, I. (2020). Multichannel Processing and Analysis for QoS and Quality driven video surveillance over wireless sensors (PhD THESIS). University Sorbonne Paris Nord, Paris.

Cabana Yamunaque, Y. D. S. (2018). Estudio y diseño para la implementación de cámaras de seguridad para la Municipalidad Distrital de Catacaos-Piura; 2018. (Tesis de pregrado). Universidad Católica Los Ángeles Chimbote, Piura.

Castro Castillo, F. E. (2018). Propuesta de mejoramiento del sistema de video vigilancia en la Seguridad Ciudadana distrito de La Esperanza 2018. (Tesis de posgrado). Universidad Cesar Vallejo, Perú.

Orjuela Castillo, D. J. (2019). Diseño de un Sistema de Videovigilancia por medio de Redes LAN para la Alcaldía del Municipio de Coper Boyacá. (Tesis de pregrado). Universidad Cooperativa de Colombia, Bogotá.

Pin Asunción, E. R. (2019). Diseño de un sistema de detección de movimiento con cámaras ip y su influencia en la seguridad de bienes de la carrera de ingeniería en computación y redes. (Tesis de pregrado). Universidad Estatal del Sur de Manabí, Jipijapa.

7.3 Fuentes hemerográficas

Chul Han, B. (2020). La emergencia viral y el mundo de mañana. Byung-Chul Han, el filósofo surcoreano que piensa desde Berlín. El País. Retrieved from <https://elpais.com/ideas/2020-03-21/la-emergencia-viral-y-el-mundo-de-manana-byung-chul-han-el-filosofo-surcoreano-que-piensa-desde-berlin.html>

Malamud Herrera, S. (2018). Videovigilancia y privacidad. Consideraciones en torno a los casos "Globos" y "Drones". Revista chilena de derecho y tecnología, 7(2), 137-162.

Socha, R., & Kogut, B. (2020). Urban Video Surveillance as a Tool to Improve Security in Public Spaces. Sustainability, 12(15), 12. doi:10.3390/su12156210

7.4 Fuentes electrónicas

Chiroque Barrios, D. D. (2020). Propuesta de un sistema ecológico de video vigilancia para la junta vecinal comunal de Urbanización Ignacio Merino basada en la normativa ISO 14496, Periodo 2019. (Tesis de Pregrado). Universidad Cesar Vallejo, Piura. Retrieved from <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/55026>

Corzo Quintana, L. J. (2019). Implementación de una infraestructura tecnológica para servicios de seguridad ciudadana en el distrito de Santiago de Cusco–Cusco. (Tesis de Pregrado). Universidad Tecnológica del Perú, Lima. Retrieved from <https://repositorio.utp.edu.pe/handle/20.500.12867/2260>

Jurado Pruna, F. X. (2016). Diseño para la implementación de un sistema de video vigilancia a nivel cantonal para la central de atención ciudadana del GAD del cantón Mejía. (Tesis de

- posgrado). Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito. Retrieved from <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/11287>
- Llanos Torrejón, M., & Zapata Vílchez, R. A. (2019). Diseño de un sistema de video vigilancia bajo una red de fibra óptica para mejorar la seguridad en los ambientes de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo-Lambayeque. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Lambayeque. Retrieved from <https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/5491>
- Pari Aguilar, E. A. (2019). Influencia del impacto del Sistema de Videovigilancia mediante radioenlaces de banda ancha, para la Seguridad Ciudadana del Distrito de El Tambo–Huancayo–Junín. (Tesis de posgrado). Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo. Retrieved from <https://repositorio.uncp.edu.pe/handle/20.500.12894/5563>
- Raggio Barba, J. L. (2021). Seguridad ciudadana y la delincuencia común en el distrito de la Victoria-Lima, 2018. (Tesis de posgrado). Centro de Altos Estudios Nacionales, Lima. Retrieved from <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3059459>

ANEXOS

Anexo 01. Matriz de Consistencia

TITULO	PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLGIA
Sistema De Videovigilancia Y Seguridad Ciudadana en el Cercado De Huaura, 2022	Problema General	Objetivo General	Hipótesis General		Lugares públicos	1.- Enfoque de la Investigación: Cuantitativo
	¿De qué manera se relaciona el sistema de videovigilancia y la seguridad ciudadana en el Cercado de Huaura, 2022?	Determinar la relacion entre el sistema de videovigilancia y la seguridad ciudadana en el Cercado de Huaura, 2022.	El sistema de videovigilancia se relaciona directamente con la seguridad ciudadana en el Cercado de Huaura, 2022	Variable Independiente		2.- Tipo de Investigación: Aplicada
	Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicos	Sistema de Videovigilancia	Cámaras de Vigilancia	3.- Diseño de Investigación: No experimental – Transversal
	¿Cuál es la relacion que se da entre los lugares públicos y la seguridad ciudadana en el Cercado de Huaura, 2022?	Determinar la relacion de los lugares públicos con la seguridad ciudadana en el Cercado de Huaura, 2022.	Existe relacion entre lugares públicos con la seguridad ciudadana en el Cercado de Huaura, 2022.			4.- Nivel de Investigación: Correlacional
	¿Existe relacion significativa entre las cámaras de vigilancia y la seguridad ciudadana en el	Identificar la relacion de las cámaras de vigilancia con la seguridad ciudadana en el	Existe relacion entre las cámaras de vigilancia con la seguridad ciudadana en el		Monitoreo	5.- Población: 24668 ciudadanos. Muestra: 378 ciudadanos
						6.- Técnicas e Instrumentos de Recolección de datos: Técnicas: Encuesta

Cercado de Huaura, 2022?	Cercado de Huaura, 2022.	Cercado de Huaura, 2022.		Ciudadanos	Instrumentos: Cuestionario
¿Qué relación existe entre el monitoreo y la seguridad ciudadana en el Cercado de Huaura, 2022?	Establecer la relación del monitoreo con la seguridad ciudadana en el Cercado de Huaura, 2022.	Existe relación entre el monitoreo con la seguridad ciudadana en el Cercado de Huaura, 2022.	Variable Dependiente	Violencia	
			Seguridad Ciudadana		
				Delito	

Fuente. Elaboración Propia.



Anexo 02. Encuesta General
Universidad Nacional
José Faustino Sánchez Carrión
Escuela de Postgrado

Cercado de Huaura

1.- ¿Cuál es su género?

- Masculino

- Femenino

2.- ¿En qué lugar usted vive?

- El Socorro

- Los Pinos

- El Milagro

- Ingenio

- A.A-H.H El Carmen

- Gral. José de San Martín

- 15 de Junio

- El Oasis

- Carrión de Velasco

- Rosario del Sur

- La Villa

- Otros

3.- ¿Cómo califica en general su nivel de satisfacción con la seguridad ciudadana en el Cercado de Huaura?

- **5.** Muy buena

- **4.** Buena

- **3.** Regular

- **2.** Mala

- **1.** Muy Mala

4.- ¿Cuáles son los problemas de seguridad ciudadana que más afecta al lugar donde vive?

- Lesiones.

- Robos.

- Hurtos (Tomar cosas ajenas, pero sin el uso de la fuerza).

- Abigeatos (Hurto de ganados o animales domésticos).

- Apropiación ilícita. (Cuando entregas algo con tu consentimiento, pero la otra persona se niega en devolvértelo)

- Estafas.

- Extorsiones.

- Usurpaciones (Apoderarse de una propiedad o de un derecho que legítimamente pertenece a otro).

- Secuestros.

- Accidentes de Tránsito.

- Drogadicción o venta de drogas.

- Vandalismo (Suele manifestarse en el espacio público con ataques a monumentos, bancos, paredes, etc).

- Violencia familiar.

- Presencia de pandillas.

En los últimos 12 meses, ¿Le ha ocurrido algunos de los siguientes hechos en el Cercado de Huaura?

5.- Presenció algún acto de pandillaje o peleas entre pandillas en su barrio.

- Si

- No

6.- Le robaron algo mientras caminaba por la calle, estaba en un local público o en un transporte público o particular.

- Si

- No

7.- Ha recibido silbidos, miradas persistentes e incómodas, ruidos de besos o gestos vulgares ya sea en la calle como en lugares públicos.

- Si

- No

8.- Fue agredido(a) u hostigado(a) físicamente ya sea en la calle u otro lugar público.

- Si

- No

9.- Fue víctima de violencia física.

- Si

- No

10.- Fue víctima de violencia psicológica (amenazas, chantajes, humillaciones, etc).

- Si

- No

11.- Fue víctima de algún fraude o estafa.

- Si

- No

12.- Su vivienda fue objeto de algún robo.

- Si

- No

13.- Fue víctima de extorsiones o amenazas.

- Si

- No

14.- Fue víctima de un robo en su local comercial, empresa o lugar de trabajo.

- Si

- No

15.- Presenció algún homicidio.

- Si

- No

16.- Fue víctima o presencio algún accidente de tránsito.

- Si

- No

Anexo 03. Solicitud al Comisario de Huaura de la PNP.

SOLICITUD

Señor: Comisario de Huaura de la PNP.

Yo, Francis Roberth Camones Haro, con DNI N° 72017658, con domicilio en Calle Iquitos Mz C lote 39 – Los Pinos, distrito de Huaura.

Solicito que me pueda dar información sobre los delitos ocurridos en el ~~distrito~~ de Huaura en los años 2020, 2021 y hasta Febrero del año 2022.

Soy estudiante de maestría en Gestión Pública de la escuela de posgrado de la universidad nacional "José Faustino Sánchez Carrión" y estoy realizando una tesis en seguridad ciudadana, me ayudaría bastante si me llegara a proporcionar esta información para mi investigación.

Agradeciendo de antemano por su favorable respuesta.

Adjunto el siguiente documento:

- Constancia de ingreso de la escuela de posgrado de la maestría en gestión pública.

Atentamente,

Francis Roberth Camones Haro



Anexo 04. Oficio por parte de la Comisaria PNP - Huaura.

	PERU	Ministerio del Interior	Policia Nacional del Perú	Región Policial Lima	División Policial Huacho	Comisaria PNP Huaura
---	-------------	-------------------------	---------------------------	----------------------	--------------------------	----------------------

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Huaura, 12 de marzo del 2022

OFICIO N°. 049-2022-REGION POLICIAL LIMA/DIVPOL-H-CH.ADM

SEÑOR : Francis Roberth CAMONES HARO.
Calle Iquitos Mz C lote 39 – Los Pinos, distrito de Huaura.

ASUNTO : Remite cuadro estadístico de incidencia delictiva.

REF. : SOLICITUD DE FECHA 08MAR2022. (CELULAR: 958870774).

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con la finalidad de remitirle cuadro estadístico de incidencia delictiva registrados en esta Dependencia Policial, correspondiente a los años 2019-2020-2021 hasta FEBRERO DEL 2022, de conformidad a lo solicitado mediante el documento de la referencia.

Es propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Dios guarde a Ud.




DA - 342073
Francisca Daniela MENDOZA RAMIREZ
MAYOR PNP
COMISARIA DE HUaura

RDMR/els.







Plazuela San Francisco s/n - Huaura
Teléfono: 341-3089 - 3419149

Anexo 05. Cuadro Estadístico de Incidencia Delictiva registrado en la Comisaria de Huaura.

		POLICIA NACIONAL DEL PERÚ				
		REGPOL-LIMA		DIVPOL HUACHO		
CUADRO ESTADISTICO DE INCIDENCIA DELICTIVA REGISTRADO EN LA COMISARIA "HUAURA"						
CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2019-2020- 2021- ENE.FEB22						
INCIDENCIA DELICTIVA		AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	ENE.- FEB2022	TOTAL
DELITO CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD	HOMICIDIOS POR ARMA DE FUEGO		1	2	1	4
	HOMICIDIOS POR ARMA BLANCA	1				1
	HOM. POR ASFIXIA, AGRESION, OBJETO CONTUNDENTE					0
	TENTATIVA DE HOMICIDIOS Y OTROS	4	1	1	1	7
	LESIONES	37	40	29	8	114
	ABORTOS					0
	OTROS, CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD			1		1
DELITO CONTRA EL PATRIMONIO	ROBO	150	104	124	25	403
	HIURTO	98	53	72	13	236
	ABIGEATO					0
	APROPIACION ILICITA	1	3	4		8
	ESTAFAS	6	7	15	2	30
	EXTORSION	7	6	6	3	22
	USURPACION	6	7	6	3	22
	OTROS, CONTRA EL PATRIMONIO	4	6	8		18
DELITO CONTRA LA LIBERTAD	VIOLACION SEXUAL DE MAYOR DE 14 AÑOS	1	5	5	4	15
	VIOLACION SEXUAL DE MENOR DE 14 AÑOS	4	9	12	2	27
	ACTOS CONTRA EL PUDOR	13	8	18	1	40
	OTROS, CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL	7	3	9		19
	VIOLACION DE LA LIBERTAD PERSONAL	5	6	6		17
	TRATA DE PERSONAS					0
	PROXENETISMO					0
DELITO CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA	OTROS, CONTRA LA LIBERTAD	3	9	1		13
	CONDUCCION EN ESTADO DE EBRIEDAD	94	62	50	27	233
	TRAFICO ILICITO DE DROGAS			1		1
	MICROCOMERCIALIZACION DE DROGAS	3	1			4
	TENENCIA ILEGAL DE ARMA DE FUEGO	5	2		1	8
	OTROS, CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA	1		7		8
DELITO CONTRA LA FE PUBLICA			4		4	
DELITO CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA	13	175	40	1	229	
OTROS, DELITOS EN GENERAL	4	10	7	2	23	
TOTAL		467	518	428	94	1,507
OTROS TIPOS DE DENUNCIAS REGISTRADAS EN LA DIVPOL HUACHO						
VOLENCIA FAMILIAR	457	204	187	44	892	
ACCIDENTES DE TRAFITO FATALES	4	2	7		13	
ACCIDENTES DE TRAFITO NO FATALES	100	66	90	13	269	

**Anexo 06. Solicitud a la Sub Gerencia de la Secretaria de Seguridad Ciudadana de la
Municipalidad Provincial de Huaura**

		ANEXO Nº 02 SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA <small>(T.U.O de Ley Nº 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado con Decreto Supremo 021-2019- JUS)</small>				
FORMULARIO						
I. FUNCIONARIO RESPONSABLE DE ENTREGAR LA INFORMACIÓN SUB GERENCIA SECRETARIA SEGURIDAD CIUDADANA						
II. DATOS DEL SOLICITANTE						
APELLIDOS Y NOMBRES/ RAZÓN SOCIAL CAMONES HARO, FRANCIS ROBERTH				DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI/L.M.C.E./RUC/Otros 72017658		
DOMICILIO						
AV./CALLE/JR/PSJ	Nº/Dpto./Int./Mz.	Urbanización		Centro Poblado		
INUITOS	C - 1070 39	LOS PINOS		LOS PINOS		
DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO		
HUaura	HUaura	LIMA	francis.9372@hotmail.com	958970774		
III. INFORMACIÓN SOLICITADA (CONCRETA Y PRECISA). (En caso requiera mayor espacio usar hoja adicional). NECESITO QUE ME PUEDA PROPORCIONAR INFORMACION SOBRE EL MODELO Y MARCA DE SU BOBADO Y CAMARAS DE SEGURIDAD PARA MI TRABAJOS DE INVESTIGACION DE MI REGISTRO EN GESTION PUBLICA						
IV. DEPENDENCIA DE LA CUAL SE REQUIERE LA INFORMACIÓN. (Indicarlo solo en caso de conocerlo).						
V. FORMA DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN (MARCA CON UN "X")						
COPIA SIMPLE	CD	CORREO ELECTRÓNICO	OTROS			
X		X				
APELLIDOS Y NOMBRES CAMONES HARO, FRANCIS ROBERTH			HUELLA DIGITAL Solo en caso de no saber firmar o estar incapacitado 	SELLO, FECHA, HORA Y FIRMA DEL ENCARGADO DE LA RECEPCIÓN DOCUMENTARIO DE LA MUNICIPALIDAD 		

Anexo 07. Informe sobre el modelo y marca del grabador – cámaras de vigilancia



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA
SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

SISGEDO	
REG.DOC.	01623353
REG.EXP.	0579535

INFORME N° 0297-2022-SSC-MPH-H

A : ABOG. FIORELLA CAROLINA YANAC SOSA
Secretaría General

DE : BACH. ALEJANDRO FRANCO OSORIO
Subgerente de Seguridad Ciudadana

ASUNTO : RESPUESTA DE INFORMACIÓN SOLICITADA

REF. : PROVEIDO N° 475-2022-SG/MPH

FECHA : HUACHO, 01 DE AGOSTO DEL 2022



Por medio del presente me dirijo a Ud., para saludarlo cordialmente y a su vez informar que siendo recibido el PROVEIDO N° 475-2022-SG/MPH referente al ANEXO 02: SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA en la cual solicita información sobre el modelo y marca del grabador y cámaras de seguridad para un trabajo de investigación en gestión pública de una maestría.

El Encargado Interino de la Oficina de Cámara de Video Vigilancia (se adjunta INFORME N° 053-2022-CC.VV/MPH) de esta institución edil pone en conocimiento que en vista lo solicitado no incumple lo establecido en el Artículo 17° del TUO, se procede a dar cumplimiento a lo solicitado, como establece la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública N° 27806:

- Camaras Domo:
Marca: AXIS
Modelo: AXIS-P5635- E MK II*
- Grabadora:
Marca: AXIS
Modelo: 0202-840-AXIS-S1048*

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA

ALEJANDRO FRANCO OSORIO
SUBGERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA

Anexo 09. Mapa del Cercado de Huaura - Distrito de Huaura

